Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:** CPSP N 00-44 DE 2026	**Fec. Suscripción:** Ene 30 2026		**Fecha de iniciación:**	Feb 9 2026
	Duración:	**Meses:** 6	**Días:** 0	**Fecha de terminación:**	Ago 8 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, ORIENTACION E INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE PSICOLOGICO, JURIDICO Y DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE CONTRIBUYA A PREVENIR Y REDUCIR LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR."				

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
COMPONENTE PSICOLOGICO	..
1.1. Realización de encuentros comunitarios para la orientación en prevención de violencias, derechos humanos, autocuidado, bienestar psicosocial y salud mental.	Se desarrolló una jornada de orientación comunitaria dirigida a la población del municipio, orientada a fortalecer el cuidado de la salud mental mediante la promoción del bienestar emocional, el autocuidado, la convivencia pacífica y el reconocimiento de los derechos. Asimismo, se abordaron estrategias para la identificación temprana de situaciones de riesgo, prevención del suicidio y de conductas que afectan el bienestar individual, familiar y comunitario. En este espacio se socializó la estrategia "Guardianes de la Familia" de la Comisaría de Familia, dando a conocer los servicios de orientación psicológica, jurídica y de salud disponibles para el acompañamiento integral de las familias. De igual manera, se brindó información sobre señales de alerta y rutas de atención, fortaleciendo el acceso oportuno a los servicios institucionales y la construcción de redes de apoyo para la protección y el bienestar de la comunidad.
1.2. Formación a líderes comunitarios, para la detección temprana de casos y la promoción de ambientes seguros.	Se desarrollaron jornadas de formación con grupos comunitarios en sectores identificados, orientadas a fortalecer su capacidad para promover el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional en la comunidad. Durante los encuentros se abordaron temas relacionados con la identificación de señales de alerta, la prevención de las conductas suicidas, el reconocimiento de situaciones que afectan el bienestar de las personas y la activación de las rutas de atención. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las redes de apoyo comunitarias, favoreciendo la detección oportuna de situaciones de riesgo y la construcción de entornos más protectores para la comunidad.
2. Valoración integral y caracterización psicosocial	Se desarrollaron espacios de encuentro y acompañamiento con jóvenes del Centro Cultural Carlos Gamarra, del Sector 2 y estudiantes de la IE Nuestra Señora del Carmen, orientados a promover el bienestar emocional y el cuidado de la salud mental. Mediante diálogos y actividades participativas se identificaron necesidades, fortalezas y factores que influyen en su bienestar, facilitando la comprensión de sus contextos personales, familiares y comunitarios para orientar acciones de acompañamiento y fortalecimiento de factores protectores.

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

2.1. Aplicación de entrevistas, pruebas psicológicas y herramientas clínicas.	Se realizaron espacios de valoración y acompañamiento con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, orientados al cuidado de la salud mental y el fortalecimiento del bienestar emocional. A través de entrevistas y actividades de orientación se identificaron necesidades y factores que incidían en su entorno personal, familiar y escolar. De igual manera, se brindó acompañamiento a estudiantes remitidos por docentes y orientadoras escolares, así como a sus familias y cuidadores, promoviendo estrategias de apoyo, el fortalecimiento de factores protectores y la construcción de entornos familiares y educativos que favorezcan su desarrollo integral.
2.2. Identificación del nivel de afectación emocional, psicológica y social en personas víctimas de violencia.	Mediante entrevistas individuales y espacios grupales se identificaron necesidades relacionadas con el bienestar emocional, las relaciones familiares y el entorno social de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y población en general, permitiendo orientar acciones de acompañamiento para el cuidado de la salud mental. De acuerdo con las necesidades identificadas, se realizó la orientación y articulación con los servicios institucionales correspondientes cuando fue requerido. Asimismo, se brindó acompañamiento a personas con discapacidad cognitiva y a jóvenes con dificultades en su proceso educativo, promoviendo el fortalecimiento de habilidades personales, la inclusión y el desarrollo de factores protectores para su bienestar integral. Se desarrolló un encuentro grupal con jóvenes del Centro Cultural Carlos Gamarra, en articulación con el componente de Salud, denominado "Prevención del Suicidio y Fortalecimiento de la Esperanza", orientado a promover el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional. Durante la jornada se fortalecieron habilidades para el afrontamiento de situaciones difíciles, el reconocimiento de señales de alerta y la búsqueda oportuna de apoyo, promoviendo factores protectores, redes de apoyo y la construcción de proyectos de vida saludables.
2.3. Establecimiento de perfiles de riesgo y necesidades específicas de atención y orientación.	Las diferentes actividades desarrolladas permitieron identificar necesidades relacionadas con el bienestar emocional y factores que podían afectar la salud mental de la población atendida, favoreciendo la orientación oportuna y el fortalecimiento de factores protectores. Como parte del proceso, se brindó acompañamiento individual a estudiantes de la IE Nuestra Señora del Carmen y Santa Rosa de Lima, que presentaban dificultades emocionales, familiares, de convivencia y en su proceso académico. Asimismo, se realizó seguimiento a un niño con atención especializada en salud mental y a una adolescente con dificultades en su comportamiento, ofreciendo orientación a sus familias para fortalecer el apoyo, el cuidado y la generación de entornos protectores.

054928BF-F01A-4791-AB25-9CA93545D074

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

2.4. Implementación de enfoque diferencial según población atendida.	Las acciones de acompañamiento se desarrollaron de forma individual y grupal, teniendo en cuenta las necesidades y características de cada participante, con el propósito de fortalecer su bienestar emocional y promover el cuidado de la salud mental. Los espacios se realizaron en un ambiente de confianza, respeto y escucha, favoreciendo la expresión de emociones, la participación y el fortalecimiento de factores protectores, garantizando la confidencialidad y el acompañamiento oportuno de la población atendida.
3. Planeación y diseño de la intervención grupal	Como parte de la planeación de las acciones de promoción de la salud mental, se participó en espacios de coordinación con instituciones para definir las actividades dirigidas a la comunidad de Santa Rosa y a las Instituciones Educativas Oficiales del municipio. Se estructuró un plan de trabajo con objetivos, metodologías y cronograma de ejecución, orientado al fortalecimiento del bienestar emocional, las habilidades para la vida, la participación comunitaria y el acompañamiento a las necesidades identificadas. Estas acciones permitieron organizar y desarrollar de manera articulada las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 9 de junio y el 8 de julio de 2026.
3.1. Elaboración del plan de intervención grupal con objetivos claros, cronograma, metodología y criterios de evaluación.	Se estructuró el plan de intervención, definiendo acciones, metodologías y cronograma de trabajo orientados a promover el cuidado de la salud mental, el bienestar emocional y el fortalecimiento de factores protectores. Asimismo, se establecieron estrategias de orientación y acompañamiento que favorecieron la identificación de necesidades y el acceso oportuno a redes de apoyo, fortaleciendo entornos seguros y protectores para la población beneficiaria.
3.2. Diseño de estrategias de orientación basadas en enfoques humanista, cognitivo-conductual y sistémico.	Se desarrollaron acciones de orientación y acompañamiento, tanto individuales como grupales, enfocadas en la promoción de la salud mental y el bienestar emocional. A través de estos espacios se fortalecieron habilidades para el manejo de las emociones, la autoestima, la toma de decisiones, la convivencia y las relaciones familiares; además, se abordaron temas como la prevención de las violencias, la conducta suicida, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia sexual y la construcción de entornos protectores para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general.
3.3. Integración de herramientas propias de la terapia ocupacional para el fortalecimiento de habilidades sociales, cognitivas, emocionales y/o motoras.	Se desarrollaron jornadas de promoción de la salud mental con estudiantes de 3°, 4° y 5° de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen – sede principal, orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional y las habilidades para la vida. A través de la estrategia "Sembrando Bienestar Emocional", se promovió el reconocimiento y la expresión adecuada de las emociones, así como el desarrollo de habilidades como la comunicación, la empatía, el respeto y la convivencia. Las actividades se realizaron mediante metodologías participativas y lúdicas que favorecieron la reflexión, el autocuidado y la construcción de entornos escolares seguros y protectores, beneficiando a los cinco grupos de cada grado.

054928BF-F01A-4791-AB25-9CA93545D074

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

4. Atención, orientación y acompañamiento grupal	Se desarrollaron espacios grupales orientados a promover el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional, fortaleciendo habilidades para la convivencia, la comunicación, el manejo de las emociones y el trabajo en equipo. Asimismo, se abordaron estrategias para la prevención de la conducta suicida, promoviendo la búsqueda oportuna de apoyo y el fortalecimiento de las redes de apoyo. A través de actividades participativas y espacios de diálogo, se favoreció la expresión de emociones, la autoestima, el proyecto de vida, mecanismos de convivencia, el respeto por la diversidad y la construcción de entornos seguros y protectores, fortaleciendo factores protectores para el bienestar individual y colectivo.
4.1. Coordinación y liderazgo de sesiones grupales.	Se planificaron y desarrollaron encuentros grupales dirigidos a la población beneficiaria, orientados a promover el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos. Mediante metodologías participativas se fortalecieron habilidades como la comunicación, la empatía, la escucha activa y el trabajo colaborativo, favoreciendo la integración, la participación y la construcción de entornos seguros y protectores para los participantes.
4.2. Promoción de la expresión emocional, el reconocimiento de derechos, el empoderamiento y la autoestima.	Se desarrolló un encuentro grupal con los adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, orientado a promover el bienestar emocional y el envejecimiento activo. Durante la jornada se realizaron actividades de integración y reflexión para fortalecer los vínculos sociales, prevenir el aislamiento y favorecer el cuidado de la salud mental. Asimismo, se socializaron las redes de apoyo, los servicios institucionales y las rutas de atención disponibles, fortaleciendo el acceso a espacios de orientación y acompañamiento que contribuyen a mejorar su calidad de vida.
4.3. Adaptación de las sesiones a diferentes grupos poblacionales (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, LGBTIQ+, Etnias, religión, discapacidad y víctimas del conflicto armado).	Las estrategias de intervención se adaptaron a las características de cada grupo poblacional, utilizando metodologías participativas que promovieron el cuidado de la salud mental, el bienestar emocional y el fortalecimiento de factores protectores. Con niños, niñas y adolescentes se desarrollaron actividades orientadas al manejo de las emociones, el autocuidado y la prevención de situaciones de riesgo. Con los jóvenes se fortalecieron habilidades para la toma de decisiones, el proyecto de vida y la prevención de la conducta suicida y otras problemáticas que afectan su bienestar. Con los adultos mayores se promovieron espacios para fortalecer los vínculos sociales, prevenir el aislamiento y favorecer un envejecimiento activo.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

4.4. Fomento de la construcción de redes de apoyo entre los participantes.	Se desarrolló un espacio de acompañamiento psicosocial en articulación con la orientadora escolar de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, dirigido a los estudiantes del grado 11-03, con el propósito de brindar contención emocional y fortalecer estrategias de afrontamiento frente al impacto generado por un caso de suicidio. Durante la jornada se promovieron espacios de escucha, apoyo mutuo y cuidado de la salud mental, favoreciendo la expresión de emociones y el reconocimiento de las redes de apoyo disponibles. Así mismo, se realizó la socialización de la estrategia Guardianes de la Familia, promoviendo el conocimiento de sus objetivos y líneas de acción. El encuentro también permitió avanzar en la planeación y organización de futuras jornadas de trabajo articulado para la participación juvenil y el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad.
4.5. Manejo adecuado de dinámicas grupales.	Se promovieron acciones para fortalecer la participación comunitaria y las redes de apoyo, incentivando el trabajo conjunto de líderes. Se participó en un encuentro con los padres de familia del grado 11-03 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, con el propósito de brindar acompañamiento emocional frente al impacto generado por el fallecimiento de un estudiante. Durante la jornada se promovieron espacios de escucha, reflexión y apoyo mutuo, fortaleciendo estrategias de afrontamiento, el cuidado de la salud mental y el reconocimiento de las redes de apoyo disponibles para las familias.
5. Atención en crisis, gestión del riesgo y activación de rutas	En el desarrollo de las acciones con estudiantes, familias, docentes, de la IE Nuestra Señora del Carmen (sede principal), jóvenes, integrantes del Centro Cultural Carlos Gamarra y adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, se brindaron espacios de orientación, escucha y acompañamientos orientados al cuidado de la salud mental y el bienestar emocional. Mediante intervenciones individuales y grupales se identificaron necesidades de apoyo y situaciones que requerían atención especializada, promoviendo la articulación con las rutas y servicios institucionales cuando fue necesario. Estas acciones favorecieron el acceso oportuno al acompañamiento, el fortalecimiento de factores protectores y la construcción de entornos más seguros y protectores para la población atendida.
5.1. Identificación oportuna de situaciones de crisis emocional.	Se brindó acompañamiento individual a estudiantes de la IE Nuestra Señora del Carmen que presentaban dificultades emocionales, familiares, de convivencia y en su proceso académico. Asimismo, se realizó seguimiento a un niño con atención especializada en salud mental y a una adolescente con dificultades en su comportamiento, ofreciendo orientación a sus familias para fortalecer el apoyo, el cuidado y la generación de entornos protectores. Se continúa realizando el seguimiento de cada uno de los casos atendidos dentro del programa.

054928BF-F01A-4791-AB25-9CA93545D074

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

5.2. Brindar primeros auxilios psicológicos durante las sesiones.	Durante las atenciones individuales y las actividades grupales no se presentaron situaciones que requirieran atención especializada inmediata. No obstante, se mantuvieron espacios de escucha, orientación y acompañamiento, promoviendo el cuidado de la salud mental, el bienestar emocional y la atención oportuna de las necesidades expresadas por los participantes. Se gestiono una formación complementaria del SENA dirigida a los docentes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, enfocada en acciones de prevención en salud mental. La formación incluye temas relacionados con la promoción del bienestar emocional y los Primeros Auxilios Psicológicos, brindando herramientas básicas para la identificación y atención inicial de situaciones que puedan afectar la salud mental de los estudiantes y la comunidad educativa.
5.3. Detección de riesgos inminentes (idea suicida y/o violencias).	Durante los espacios de acompañamiento individual y grupal se promovió la escucha activa y la identificación oportuna de señales de alerta relacionadas con afectaciones en la salud mental, la conducta suicida y situaciones de violencia. Los casos que requirieron seguimiento recibieron orientación y acompañamiento, fortaleciendo las acciones de prevención y protección. Asimismo, se brindó información sobre las redes de apoyo y los mecanismos de atención disponibles, realizando la articulación con el Consultorio Violeta de la Comisaría de Familia cuando fue necesario para garantizar el acompañamiento integral.
5.4. Activación inmediata de rutas de atención y derivación a servicios especializados.	Durante las actividades se orientó a la comunidad sobre las rutas de atención y los servicios especializados disponibles para la atención de situaciones que afectaran la salud mental, la conducta suicida, las violencias o la vulneración de derechos. Esta información permitió fortalecer el acceso oportuno a los servicios institucionales y facilitar la remisión de los casos que requerían atención complementaria.
5.5. Articulación con comisaria de familia, centros de salud, fiscalía y otras entidades competentes.	Se llevó a cabo una reunión de articulación interinstitucional con la Coordinadora del Centro Cultural Carlos Gamarra, con el propósito de fortalecer los mecanismos de coordinación y referencia para la atención oportuna de la población que requiere valoración o intervención por parte de los servicios de salud y salud mental, así como el apoyo en capacitaciones grupales para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Centro.
6. Seguimiento, evaluación y articulación interinstitucional	En el marco de las acciones desarrolladas con estudiantes, familias, docentes, directivos, jóvenes del Sector 2, integrantes del Centro Cultural Carlos Gamarra y adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, se brindaron espacios de orientación, acompañamiento y seguimiento enfocados en el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional. Estas acciones permitieron dar continuidad al acompañamiento de las necesidades identificadas, fortalecer los factores protectores y promover la articulación con las instituciones y redes de apoyo cuando fue necesario.
6.1. Seguimiento al proceso de recuperación y evolución emocional de los participantes.	Se realizó seguimiento a los participantes de los procesos individuales y grupales, fortaleciendo acciones orientadas al cuidado de la salud mental y el bienestar emocional. Este acompañamiento permitió evidenciar avances en el manejo de las emociones, la convivencia, las relaciones familiares y el fortalecimiento de las redes de apoyo.

054928BF-F01A-4791-AB25-9CA93545D074

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

6.2. Registro de avances, retrocesos y nuevas necesidades.	Se llevó el registro y seguimiento de las actividades desarrolladas y de las necesidades identificadas en la población, permitiendo ajustar las acciones de acompañamiento de acuerdo con las características de cada grupo y favorecer una atención más pertinente.
6.3. Medición del impacto de la estrategia mediante indicadores de salud mental y bienestar psicosocial.	La estrategia presentó una participación activa de la comunidad y una amplia acogida por parte de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y demás grupos beneficiarios. Se evidenciaron avances en el fortalecimiento del bienestar emocional, el manejo de las emociones, el autocuidado y la consolidación de factores protectores para la salud mental.
6.4. Documentación del proceso terapéutico grupal.	Las acciones ejecutadas fueron organizadas y documentadas mediante los formatos e instrumentos establecidos, consolidando registros de atención, listados de asistencia, evidencias fotográficas y demás soportes que respaldan el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.
6.5. Elaboración de informes de gestión y evaluación.	Se elaboró el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 9 de junio y el 8 de julio de 2026, registrando las actividades realizadas, la población beneficiaria atendida y los principales resultados alcanzados durante la ejecución de la estrategia
6.6. Participación en reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario de comisaria de familia y reporte inmediato de situaciones de riesgo o vulneración de derechos.	Se fortaleció el trabajo articulado con el equipo interdisciplinario, la Comisaría de Familia, la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y demás entidades del municipio, con el fin de coordinar acciones, facilitar el acceso a las redes de apoyo y promover el cuidado de la salud mental y el bienestar de la población beneficiaria. S gestiono una formación complementaria del SENA dirigida a los docentes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y una Jornada de Orientación Ocupacional para la Población del Sector 2.
COMPONENTE JURIDICO	..
1. Sensibilización, prevención y promoción de derechos **1.1. Orientar a las víctimas sobre sus derechos, deberes y garantías legales.** **1.2. Brindar información clara y accesible sobre los mecanismos de protección.** **1.3. Asegurar una atención jurídica con enfoque de derechos, dignidad y no revictimización.**	En el marco de la atención brindada, se orientó a las víctimas acerca de los derechos que les asisten, destacando el derecho al respeto por su dignidad humana, a recibir una atención integral, acompañamiento psicosocial y asesoría jurídica, así como al acceso oportuno a los servicios de salud y educación. Igualmente, se les informó sobre su derecho a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición, además de las medidas de protección destinadas a prevenir cualquier forma de amenaza, discriminación o revictimización. De igual manera, se dio a conocer el marco normativo que ampara sus derechos, haciendo énfasis en lo establecido por la Constitución Política de Colombia, la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), la Ley 1257 de 2008 para la prevención y atención de la violencia contra la mujer, la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) cuando se encuentran involucrados niños, niñas o adolescentes, así como las demás disposiciones legales vigentes relacionadas con la garantía de los derechos humanos y la protección de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

2. Información y activación de rutas **2.1. Explicar las rutas legales disponibles según el tipo de violencia.** **2.2. Orientar sobre denuncias penales, medidas de protección, acciones constitucionales y administrativas.** **2.3. Facilitar la activación oportuna de las rutas legales ante las autoridades competentes.**	Durante las jornadas se brindó información sobre las diferentes rutas de atención y mecanismos institucionales existentes en Colombia para la protección de las personas cuyos derechos han sido vulnerados. Se explicó que estas rutas varían según la situación presentada, incluyendo casos de violencia intrafamiliar, violencia basada en género, violencia sexual, maltrato contra niños, niñas y adolescentes, amenazas, desplazamiento forzado, trata de personas y otras afectaciones a los derechos humanos. En relación con la violencia intrafamiliar, se orientó a las víctimas acerca de la posibilidad de acudir a las Comisarías de Familia para solicitar la adopción de medidas de protección de carácter inmediato, entre ellas la restricción de acercamiento por parte del agresor, la salida del presunto agresor del lugar de residencia, el acompañamiento de la fuerza pública y el acceso a atención psicosocial. De igual forma, se informó que, cuando los hechos constituyan una conducta punible, es procedente presentar la respectiva denuncia ante la fiscalía general de la Nación. Frente a los casos de violencia sexual, se explicó la importancia de acudir de manera inmediata a los servicios de salud para recibir atención prioritaria e integral, que comprende la valoración médico-legal, el apoyo psicológico, la recolección y preservación de elementos materiales probatorios, así como la interposición de la denuncia ante la fiscalía general de la Nación. Además, se resaltó el derecho de las víctimas a recibir una atención gratuita, integral y bajo estricta confidencialidad. En cuanto a la violencia contra la mujer, se dieron a conocer las garantías y mecanismos de protección establecidos en la Ley 1257 de 2008, enfatizando el acceso a medidas de protección, la administración de justicia, el acompañamiento psicosocial y las acciones orientadas a prevenir nuevos hechos de violencia y garantizar la protección integral de las víctimas.
3. Acompañamiento jurídico en la toma de decisiones **3.1. Acompañar a las víctimas en la comprensión de sus opciones legales.** **3.2. apoyar la toma de decisiones informadas dentro del proceso jurídico.** **3.3. Respetar la autonomía de la víctima durante todo el proceso**	En el desarrollo del proceso de atención, se proporcionó orientación y acompañamiento jurídico a la víctima con el fin de ampliar su conocimiento sobre los derechos que la protegen, las rutas de acceso a la administración de justicia y los mecanismos legales disponibles para la defensa de sus derechos. Para ello, se suministró información precisa, oportuna y de fácil comprensión acerca de las diferentes alternativas jurídicas, explicando su alcance, procedimiento y las posibles consecuencias derivadas de cada una de ellas. De igual forma, se generaron espacios de asesoría que permitieron a la víctima conocer y valorar las opciones existentes, favoreciendo la toma de decisiones de manera autónoma, consciente e informada, garantizando su participación activa durante todo el proceso. En todo momento se respetaron su autonomía, sus decisiones, sus tiempos y su voluntad, evitando cualquier forma de influencia, presión o condicionamiento en la elección de las acciones a seguir. Asimismo, se brindó un acompañamiento permanente basado en la escucha activa, la orientación y el apoyo continuo, atendiendo las inquietudes relacionadas con el procedimiento jurídico y facilitando el acceso a información pertinente que contribuyera al ejercicio efectivo, la protección y la garantía de sus derechos.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

4. Asistencia jurídica y elaboración de documentos **4.1. Asistir a las víctimas en la radicación de denuncias y solicitudes legales.** **4.2. Elaborar documentos jurídicos como denuncias, derechos de petición y acciones de tutela.** **4.3. Apoyar trámites administrativos y judiciales necesarios para la protección de derechos.**	Se prestó asesoría y acompañamiento jurídico a la víctima durante el ejercicio de las actuaciones legales necesarias para la protección de sus derechos, orientándola en la presentación de denuncias, peticiones y demás gestiones requeridas ante las autoridades e instituciones competentes. En el desarrollo de este proceso, se brindó información clara y oportuna sobre las rutas de atención, los procedimientos aplicables, los requisitos exigidos y las entidades responsables de cada actuación, facilitando el acceso de la víctima a los mecanismos de protección previstos en la normatividad vigente. Asimismo, se apoyó la elaboración, revisión y radicación de los documentos jurídicos requeridos de acuerdo con las particularidades del caso, incluyendo denuncias, derechos de petición, acciones de tutela y otras solicitudes dirigidas a entidades públicas o privadas, procurando que su contenido respondiera de manera adecuada a las necesidades de la víctima y a la defensa de sus derechos. Igualmente, se realizó acompañamiento en la gestión de los trámites administrativos y judiciales correspondientes, efectuando seguimiento a las actuaciones adelantadas e informando a la víctima sobre el estado de los procesos y las acciones posteriores a desarrollar, con el propósito de favorecer una respuesta eficaz por parte de las autoridades competentes y contribuir a la garantía, restablecimiento y protección integral de sus derechos.
5. Seguimiento jurídico y articulación interinstitucional **5.1. Realizar seguimiento a los casos ante Fiscalía, Comisaría de Familia, ICBF y otras entidades.** **5.2. Verificar el cumplimiento de medidas de protección.** **5.3. Promover la articulación con instituciones y con el equipo interdisciplinario de comisaria de familia.**	Se efectuó el seguimiento jurídico de los casos atendidos mediante la revisión continua de las actuaciones desarrolladas por las diferentes autoridades e instituciones competentes, entre ellas la fiscalía general de la Nación, la Comisaría de Familia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y demás entidades encargadas de la protección y el restablecimiento de los derechos de las víctimas. Como parte de este proceso, se verificó el estado de los trámites, los avances alcanzados, las actuaciones pendientes y las posibles dificultades que pudieran afectar el desarrollo oportuno de cada caso. De igual manera, se constató el cumplimiento de las medidas de protección ordenadas por las autoridades competentes, con el propósito de garantizar la seguridad y la efectiva protección de los derechos de las personas atendidas, adelantando las gestiones correspondientes cuando se identificaron incumplimientos o situaciones que requerían una intervención adicional. Asimismo, se fortaleció la articulación interinstitucional mediante la coordinación permanente y el intercambio de información con las entidades responsables de la atención, protección y restablecimiento de derechos, favoreciendo una respuesta integral y oportuna frente a cada situación. Igualmente, se participó de manera activa en el trabajo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, aportando a la formulación e implementación de estrategias orientadas al seguimiento, la atención integral y el restablecimiento de los derechos de las personas atendidas.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

6. Formación, empoderamiento legal y prevención **6.1. Realizar sesiones informativas grupales sobre derechos, tipos de violencia y rutas de atención.** **6.2. Promover el empoderamiento legal y la defensa autónoma de los derechos.** **6.3. Identificar y alertar oportunamente sobre posibles vulneraciones de derechos.** **6.4. Sugerir acciones legales en casos de alto riesgo.**	Se desarrollaron actividades de capacitación y orientación dirigidas a la población atendida, mediante jornadas pedagógicas y espacios informativos enfocados en la promoción de los derechos, la prevención de las diferentes formas de violencia, las medidas de protección existentes y las rutas institucionales disponibles para el acceso a la justicia y al restablecimiento de derechos. Estas acciones contribuyeron a fortalecer el conocimiento de las personas participantes sobre los mecanismos de atención y protección previstos en la normatividad vigente. De igual forma, se impulsó el fortalecimiento de las capacidades jurídicas de la población atendida, suministrando información y herramientas que facilitaran el reconocimiento de sus derechos y el uso adecuado de los mecanismos legales para su defensa y protección. Lo anterior favoreció la adopción de decisiones informadas y el ejercicio autónomo de sus derechos frente a las diferentes situaciones de vulneración. Asimismo, durante los procesos de atención y seguimiento se realizó la identificación temprana de posibles riesgos o afectaciones a los derechos de las personas atendidas, evaluando las situaciones que podían comprometer su integridad o bienestar. Cuando fue necesario, se activaron las alertas y se efectuaron las remisiones correspondientes ante las autoridades e instituciones competentes para garantizar una intervención oportuna. Finalmente, en aquellos casos que evidenciaban condiciones de riesgo o requerían atención inmediata, se brindó orientación sobre las acciones jurídicas y administrativas procedentes, promoviendo la adopción de medidas de protección encaminadas a salvaguardar los derechos de las personas afectadas, prevenir la ocurrencia de nuevos hechos de violencia y contribuir a su atención integral.
COMPONENTE DE ATENCION EN SALUD	..
1. Detección temprana y valoración preventiva **1.1. Identificación oportuna de riesgos y signos iniciales de afectación en la salud física y mental.** **1.2. Valoración preventiva para evitar la progresión de lesiones y secuelas.**	Actividad: Jornada de promoción de la salud, detección temprana de riesgos y prevención del abuso sexual en comunidad educativa y población general. Durante la jornada de promoción de la salud, detección temprana de riesgos y prevención del abuso sexual dirigida a la comunidad educativa y población general, se desarrollaron actividades de valoración preventiva con enfoque de atención primaria en salud, orientadas a la identificación oportuna de factores de riesgo y signos iniciales de afectación en la salud física y mental de los participantes. El equipo de trabajo en atención en salud, se realizó la evaluación clínica básica y la indagación dirigida sobre antecedentes personales, familiares y sociales, identificando situaciones de vulnerabilidad relacionadas con violencia, abuso sexual, problemas de salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades crónicas no transmisibles y otras condiciones que pudieran comprometer el bienestar integral. Asimismo, se brindó orientación médica individual y educación en salud sobre el reconocimiento temprano de signos y síntomas de alarma, la importancia de la consulta oportuna y la adopción de estilos de vida saludables como medidas preventivas. En el componente de prevención del abuso sexual, se fortalecieron los conocimientos de la población acerca de los factores de riesgo, las señales de posible vulneración de derechos, las rutas de atención integral y la importancia de la denuncia temprana, promoviendo entornos protectores para niños, niñas, adolescentes y adultos. De igual forma, se efectuó la valoración preventiva de las personas que presentaban factores de riesgo o manifestaciones iniciales de alteraciones físicas o emocionales, estableciendo recomendaciones médicas, seguimiento según el nivel de riesgo y remisión a los servicios de salud correspondientes cuando fue necesario, con el propósito de evitar la progresión de lesiones, disminuir la aparición de secuelas físicas y psicológicas y favorecer una atención integral, continua y oportuna, en concordancia con los lineamientos

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

de promoción, prevención y protección de la salud.

Actividad: Capacitación en prevención del abuso sexual y fortalecimiento de factores protectores en niños de los grados tercero, cuarto y quinto de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – Sede 2.
Durante la charla de prevención del abuso sexual dirigida a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, Sede 1, se desarrolló una actividad educativa con enfoque preventivo orientada a fortalecer la detección temprana de situaciones de riesgo y la protección de la salud física y mental de los niños, se promovió el reconocimiento de conductas, situaciones y señales que pueden indicar una posible vulneración de derechos o un riesgo de abuso sexual, utilizando un lenguaje claro, participativo y adecuado para la edad de los estudiantes. Asimismo, se reforzaron conceptos relacionados con el cuidado del cuerpo, la identificación de las partes íntimas, el respeto por los límites personales, la diferencia entre contactos seguros e inseguros, el derecho a decir "no" frente a situaciones que generen incomodidad y la importancia de comunicar cualquier hecho que represente una amenaza a un adulto de confianza. Durante la actividad se fomentó la participación activa de los niños mediante preguntas y ejemplos prácticos, permitiendo identificar necesidades de orientación y posibles factores de vulnerabilidad que requerían seguimiento por parte de la institución educativa y los servicios de salud. Además, se brindó información sobre las rutas de atención disponibles en casos de sospecha o confirmación de abuso sexual, enfatizando la importancia de la intervención oportuna para prevenir lesiones, reducir las secuelas físicas y emocionales y garantizar la protección integral de los derechos de los niños, en concordancia con las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

2. Prevención de complicaciones derivadas de la violencia **2.1. Intervención temprana para reducir el impacto del maltrato físico, sexual, emocional o por negligencia.** **2.2. Orientación sobre señales de alerta y medidas de prevención secundaria.**	Actividad: Capacitación sobre prevención del bullying y promoción de la convivencia saludable en la comunidad del sector 15 de agosto. Durante el encuentro sobre prevención del bullying dirigida a la comunidad del sector 15 de agosto, se desarrolló una actividad de educación en salud orientada a prevenir las complicaciones derivadas de las diferentes formas de violencia y fortalecer los factores protectores a nivel individual, familiar y comunitario. Con el acompañamiento del equipo de atención en salud, se brindó orientación sobre la identificación temprana de conductas asociadas al acoso escolar y otras manifestaciones de violencia física, psicológica, verbal y social, enfatizando las consecuencias que estas pueden generar sobre la salud física y mental de niños, adolescentes y adultos. Asimismo, se promovió el reconocimiento de las señales de alerta, tales como cambios en el comportamiento, aislamiento, tristeza persistente, bajo rendimiento académico, miedo a interactuar con otras personas y alteraciones emocionales, resaltando la importancia de la intervención temprana para reducir el impacto del maltrato y prevenir la aparición de complicaciones o secuelas. Durante la actividad se fortalecieron los conocimientos sobre estrategias de prevención secundaria, incluyendo la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de la autoestima, la denuncia oportuna de situaciones de violencia y el acceso a las rutas de atención y apoyo institucional, contribuyendo a la creación de entornos seguros y protectores para la comunidad. Actividad: Capacitación en prevención del suicidio, prevención del bullying y promoción de la salud mental dirigida a jóvenes y adolescentes del Centro Cultural. Durante la capacitación sobre prevención del suicidio y prevención del bullying dirigida a jóvenes y adolescentes del Centro Cultural, se desarrollaron acciones de promoción de la salud mental y prevención de la violencia orientadas a reducir el impacto de factores de riesgo asociados al maltrato físico, psicológico, emocional y a las conductas suicidas. Se brindó educación en salud sobre la identificación temprana de señales de alerta relacionadas con el acoso, la violencia interpersonal, el aislamiento social, los cambios en el estado de ánimo, la desesperanza, las manifestaciones de sufrimiento emocional y otros factores que pueden incrementar el riesgo de afectación de la salud mental. Asimismo, se promovieron estrategias de prevención secundaria enfocadas en la búsqueda oportuna de ayuda, el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar, escolar y comunitaria, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento de la importancia de acudir a los servicios de salud ante la presencia de signos de alarma. Durante la actividad se sensibilizó a los participantes sobre las consecuencias del bullying y de la violencia en el bienestar físico y emocional, fortaleciendo factores protectores como la autoestima, la empatía, el respeto y el autocuidado, con el propósito de prevenir complicaciones derivadas de estas situaciones y favorecer la detección e intervención temprana en personas en riesgo.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

3. Prevención en salud sexual y reproductiva **3.1. Aplicación preventiva de protocolos en casos de violencia sexual.** **3.2. Prevención de ITS, VIH y embarazos no deseados.**	Actividad: Capacitación en prevención del abuso sexual y promoción de la salud sexual y reproductiva dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen. Durante la charla sobre prevención del bullying dirigida a la comunidad del sector 15 de agosto, se desarrolló una actividad educativa orientada a prevenir las complicaciones derivadas de la violencia y promover ambientes seguros y saludables. Como auxiliar de enfermería, se brindó educación en salud sobre la identificación temprana de conductas relacionadas con el acoso, la intimidación, la exclusión social y otras formas de maltrato físico, verbal y psicológico, resaltando el impacto que estas situaciones pueden generar en la salud física, emocional y social de las personas. Asimismo, se orientó a los participantes sobre las principales señales de alerta, como cambios en el comportamiento, aislamiento, disminución de la autoestima, ansiedad, tristeza persistente, temor a participar en actividades sociales y dificultades en las relaciones interpersonales, promoviendo la búsqueda de apoyo oportuno ante la presencia de estos signos. Durante la actividad se fortalecieron los conocimientos sobre medidas de prevención secundaria, fomentando la comunicación asertiva, el respeto, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la importancia de informar oportunamente las situaciones de violencia a la familia, las instituciones educativas o los servicios de salud cuando fuera necesario. De igual manera, se socializaron las rutas de atención disponibles para casos de violencia, contribuyendo a la intervención temprana, la disminución del riesgo de complicaciones y el fortalecimiento de los factores protectores en la comunidad. Actividad: Encuentro con grupo deportivo para socialización del programa y promoción de la salud mental. Se llevó a cabo un encuentro con el grupo deportivo, con el propósito de socializar la información general del programa, sus objetivos, las acciones a desarrollar y la metodología de trabajo que se implementará durante el proceso de acompañamiento. Durante la jornada se establecieron acuerdos de participación y se identificaron, de manera concertada con los asistentes, los temas de interés que serán abordados en los próximos encuentros, promoviendo un espacio de diálogo, participación activa y corresponsabilidad en el desarrollo de las actividades. Asimismo, se desarrolló un espacio de sensibilización sobre la prevención del suicidio, brindando información sobre los principales factores de riesgo y señales de alerta, así como la importancia de expresar las emociones, buscar apoyo en las redes familiares, sociales e institucionales y solicitar ayuda profesional de manera oportuna cuando se presenten situaciones que afecten la salud mental. Se resaltó que pedir ayuda constituye un factor de protección que favorece el afrontamiento de las dificultades y contribuye a la prevención de conductas de riesgo. Como cierre de la actividad, se reforzó el compromiso del grupo con la participación en los próximos encuentros, destacando la importancia de fortalecer habilidades para el cuidado de la salud mental, la comunicación asertiva y el apoyo mutuo como elementos fundamentales para el bienestar individual y colectivo.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

4. Educación en salud y autocuidado **4.1. Desarrollo de acciones educativas sobre hábitos saludables, manejo del estrés y salud mental.** **4.2. Fortalecimiento del empoderamiento para el cuidado del cuerpo y la salud.** **4.3. Sensibilización sobre la relación entre violencia y salud integral.**	Actividad: Capacitación en autocuidado, cuidado del cuerpo, límites personales y promoción de la salud dirigida a niños y adolescentes del grupo de teatro del Centro Cultural. Durante el encuentro educativo dirigido a niños y adolescentes del Centro Cultural sobre el cuidado del cuerpo, los límites personales y el cuidado de la salud, se desarrollaron acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos con enfoque de atención primaria, orientadas a fortalecer el autocuidado y la protección integral de la salud física y mental. Como médico general, se brindó educación en salud sobre la importancia de adoptar hábitos saludables, incluyendo una adecuada higiene personal, alimentación balanceada, actividad física regular, descanso suficiente y estrategias para el manejo adecuado de las emociones y el estrés, favoreciendo el desarrollo integral de los participantes. Asimismo, se promovió el reconocimiento del propio cuerpo, el respeto por los límites personales y el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones saludables, enfatizando el derecho de los niños y adolescentes a proteger su integridad física y emocional frente a cualquier situación que genere incomodidad, miedo o represente una vulneración de sus derechos. Durante la actividad se sensibilizó a los participantes sobre la relación existente entre la violencia y la salud integral, explicando las consecuencias físicas, psicológicas, emocionales y sociales que pueden derivarse del maltrato, el abuso o cualquier forma de violencia, así como la importancia de identificar tempranamente estas situaciones y comunicarlas a padres, docentes, cuidadores o personal de salud. Finalmente, se reforzó el conocimiento sobre las rutas de atención y la búsqueda oportuna de apoyo, contribuyendo al empoderamiento de los niños y adolescentes para el cuidado de su cuerpo, la promoción de la salud y la construcción de entornos protectores y libres de violencia. Actividad: Capacitación sobre límites del cuerpo, autoprotección y fortalecimiento de habilidades para la prevención del abuso sexual dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – Sede 2. Durante la capacitación dirigida a los estudiantes de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – Sede 2 sobre los límites del cuerpo y la importancia de decir "no" ante situaciones que vulneren su integridad, se desarrollaron actividades de educación para la salud orientadas al fortalecimiento del autocuidado y la prevención de la violencia sexual. Como auxiliar de enfermería, se brindó información utilizando un lenguaje claro y apropiado para la edad de los niños, promoviendo el reconocimiento y respeto por el propio cuerpo, la identificación de las partes íntimas, el establecimiento de límites personales y el derecho a rechazar cualquier contacto físico o conducta que les genere incomodidad, miedo o inseguridad. Asimismo, se reforzó la importancia de expresar oportunamente estas situaciones a padres, cuidadores, docentes u otros adultos de confianza, favoreciendo la detección temprana de posibles riesgos y la activación de las rutas de atención cuando fuera necesario. Durante la actividad también se promovieron hábitos de autocuidado, el fortalecimiento de la autoestima, la confianza para comunicar situaciones de riesgo y la sensibilización sobre las consecuencias que la violencia puede generar en la salud física, emocional y social. Con estas acciones se fortalecieron las capacidades de los niños para proteger su integridad, ejercer sus derechos y contribuir a la construcción de entornos escolares seguros, protectores y libres de violencia.
5. Seguimiento preventivo	Actividad: Reunión de articulación con profesionales de Servicios Amigables para

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**



Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

5.1. Monitoreo del estado de salud. **5.2. Identificación temprana de riesgos en salud mental.** **5.3. Derivación preventiva a servicios especializados cuando sea necesario.**	socialización de visita y seguimiento de caso. Se realizó reunión de articulación con los profesionales de Servicios Amigables, con el objetivo de socializar la visita domiciliaria realizada previamente por solicitud del equipo, informar los hallazgos identificados durante la intervención y establecer orientaciones frente al proceso a seguir desde la Comisaría de Familia. Durante el encuentro se realizó la retroalimentación de la información recopilada en la visita, dando a conocer los aspectos relevantes identificados en el contexto familiar, personal y social de la adolescente atendida, así como los factores de riesgo y factores protectores evidenciados durante el proceso de valoración inicial. Se brindó información sobre las actuaciones correspondientes y la ruta de atención que se continuará gestionando desde la Comisaría de Familia, de acuerdo con las necesidades identificadas y los procedimientos establecidos. Asimismo, se generó un espacio de diálogo interdisciplinario para fortalecer la articulación institucional, compartir recomendaciones dirigidas al equipo de Servicios Amigables y favorecer la continuidad del acompañamiento integral, garantizando una atención oportuna y coordinada para la adolescente. Finalmente, se resaltó la importancia del trabajo articulado entre las instituciones y profesionales involucrados, promoviendo la comunicación permanente, el seguimiento adecuado del caso y la implementación de acciones orientadas a la garantía de derechos, la prevención de riesgos y el bienestar integral de la adolescente. Actividad: Visita domiciliaria para seguimiento preventivo, valoración médica integral y apoyo interdisciplinario a adolescente remitida por Servicios Amigables. Durante la visita domiciliaria realizada a una adolescente de 15 años residente en en el barrio el Trébol, remitida por el programa de Servicios Amigables, se efectuó una intervención de seguimiento preventivo con enfoque de atención integral, en articulación con el servicio de psicología, orientada al monitoreo de su estado de salud física y mental y a la identificación temprana de factores de riesgo que pudieran comprometer su bienestar. Además, se realizó la valoración clínica inicial, la revisión de antecedentes relevantes y la identificación de posibles signos o síntomas de afectación física y emocional, complementando la evaluación con la exploración de factores familiares, sociales y ambientales asociados al caso. Asimismo, se brindó orientación en salud sobre medidas de autocuidado, promoción de hábitos saludables, reconocimiento de señales de alarma y la importancia de mantener una adecuada red de apoyo familiar e institucional. En conjunto con el profesional de psicología, se apoyó la intervención mediante primeros auxilios psicológicos y acciones de psicoeducación dirigidas a disminuir el impacto emocional de la situación identificada y fortalecer los factores protectores. De acuerdo con los hallazgos obtenidos durante la valoración, se establecieron recomendaciones médicas, se enfatizó la importancia del seguimiento continuo y se promovió la derivación preventiva a los servicios especializados correspondientes, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y continua, prevenir complicaciones y favorecer la recuperación y el bienestar físico y mental de la adolescente. Actividad: Visita domiciliaria de atención integral a adolescente por solicitud de la madre. Durante la visita domiciliaria realizada a una adolescente, en respuesta a la solicitud de su madre, se desarrolló una atención integral con enfoque de

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

	medicina general orientada a valorar el estado de salud físico y mental de la paciente, identificar oportunamente factores de riesgo y establecer acciones preventivas que favorecieran su bienestar. Se efectuó una valoración clínica integral mediante anamnesis y examen físico, explorando antecedentes personales y familiares, así como aspectos relacionados con su estado de salud, hábitos, entorno familiar y social, con el propósito de identificar signos o síntomas de afectación física o emocional que requirieran intervención o seguimiento. De manera interdisciplinaria, se realizó la indagación de la situación reportada, permitiendo reconocer factores de riesgo y factores protectores asociados al caso y orientar a la adolescente y a su madre sobre medidas de autocuidado, promoción de hábitos saludables, fortalecimiento de las redes de apoyo y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud ante la presencia de signos de alarma. Asimismo, se articuló la atención con el programa de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes, gestionando la continuidad del manejo mediante la asignación de cita por medicina general y facilitando el acceso a los servicios requeridos según las necesidades identificadas. Finalmente, se establecieron acciones de seguimiento interdisciplinario junto con el componente de psicología, con el objetivo de realizar un monitoreo continuo del estado de salud de la adolescente, prevenir la aparición de complicaciones, fortalecer los factores protectores y garantizar una atención integral, oportuna y centrada en sus necesidades biopsicosociales. Actividad: Visita de seguimiento a estudiante remitido Se realizó visita de seguimiento a estudiante remitido, con el propósito de verificar la continuidad del proceso de atención y el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los profesionales tratantes. Durante la visita se efectuó entrevista con el estudiante y su acudiente, evidenciando que se encuentran asistiendo de manera regular a las citas programadas y dando cumplimiento al tratamiento farmacológico prescrito. Asimismo, se brindó orientación sobre la importancia de mantener la adherencia al tratamiento integral, la asistencia oportuna a los controles y el acompañamiento familiar como factores fundamentales para el proceso terapéutico y el bienestar emocional del estudiante. La intervención se desarrolló bajo un enfoque de derechos, confidencialidad y atención integral, dejando constancia del seguimiento realizado y favoreciendo la continuidad del proceso de atención y el acompañamiento interdisciplinario.
6. Articulación preventiva y enfoque de derechos **6.1. Coordinación con la red de servicios de salud para garantizar atención oportuna.** **6.2. Prevención de la revictimización mediante atención digna y confidencial.** **6.3. Aplicación del enfoque diferencial y de derechos humanos en todas las acciones preventivas.**	Actividad: Articulación interinstitucional con la Comisaría de Familia para activación de ruta de atención y remisión de caso con enfoque de derechos. Durante el encuentro interinstitucional realizado con la Comisaría de Familia para la activación de la ruta de atención y la remisión de un caso identificado, se desarrollaron acciones de articulación preventiva orientadas a garantizar la protección integral de la persona y el acceso oportuno a los servicios requeridos. Como psicóloga, se participó en la coordinación con la red de servicios de salud y las entidades competentes, facilitando la gestión de la remisión y el seguimiento inicial del caso conforme a los protocolos de atención vigentes. Asimismo, se promovió una intervención basada en los principios de confidencialidad, respeto, dignidad y trato humanizado, procurando prevenir la revictimización mediante un manejo ético de la información y evitando la exposición innecesaria de la persona

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

afectada durante el proceso de atención. De igual manera, se aplicó el enfoque diferencial y de derechos humanos, considerando las características particulares de la persona, su contexto familiar y social, y garantizando el reconocimiento y la protección de sus derechos fundamentales. Esta articulación fortaleció la respuesta institucional, favoreciendo la continuidad de la atención, el acceso a los servicios especializados y la implementación de medidas de protección oportunas que contribuyeran a la prevención de nuevas situaciones de vulneración.

Actividad: Articulación interinstitucional con el Centro Cultural para el fortalecimiento de acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos.

Durante el encuentro de articulación realizado con el personal del Centro Cultural, se desarrollaron acciones de coordinación interinstitucional orientadas al fortalecimiento de las estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y detección temprana de factores de riesgo en la población infantil y adolescente participante de las actividades del centro. Se brindó orientación sobre la importancia de la identificación oportuna de signos de alarma relacionados con la salud física, mental y posibles situaciones de violencia o vulneración de derechos, favoreciendo la implementación de acciones preventivas y la activación de las rutas de atención correspondientes. Asimismo, se establecieron mecanismos de comunicación y coordinación con el personal del Centro Cultural para facilitar la remisión oportuna de los casos que requieran valoración por el equipo de salud, garantizando el acceso oportuno a los servicios y la continuidad de la atención. Todas las actuaciones se desarrollaron bajo un enfoque diferencial y de derechos humanos, promoviendo una atención integral, humanizada y confidencial, respetando las características individuales y el contexto de cada persona. Esta articulación fortaleció el trabajo intersectorial y las redes de apoyo comunitarias, contribuyendo a la prevención de riesgos, la protección de los derechos y el mejoramiento del bienestar integral de la población beneficiaria.

Actividad: Reunión interdisciplinaria con psicóloga del componente de salud para estudio de caso y elaboración de informe para remisión a Comisaría de Familia

Se llevo a cabo una reunión interdisciplinaria con el profesional de medicina para el análisis integral de casos, con el propósito de identificar los factores de riesgo, las necesidades de intervención y los elementos técnicos que sustentaran la activación de la ruta de atención y la remisión a la Comisaría de Familia.

Desde el componente psicológico, se aportó el análisis de los hallazgos obtenidos durante el proceso de atención, integrando la información relevante para la elaboración del informe técnico de remisión. El documento fue estructurado con criterios de objetividad, confidencialidad y pertinencia, consignando los aspectos necesarios para facilitar la valoración y la intervención por parte de la autoridad competente.

La actuación se desarrolló bajo un enfoque de derechos, diferencial e interdisciplinario, promoviendo la articulación entre los servicios de salud y las instituciones responsables de la protección integral, con el fin de garantizar el restablecimiento de derechos, la continuidad del proceso de atención y el seguimiento oportuno del caso.

Actividad: Participación en Unidad de Análisis – Evento de Suicidio Consumado
Se participó en la reunión convocada por la Secretaría de Salud para el desarrollo de la Unidad de Análisis correspondiente a un evento de suicidio consumado,

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

Alcaldía de Santa Rosa	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Municipio de Santa Rosa del Norte, Bolívar, Ago 3 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Jun 9 2026 - Jul 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP
Identificación:	901834704

	espacio interinstitucional orientado a la revisión integral del caso y al fortalecimiento de las acciones de prevención en salud mental. Durante la jornada se realizó el análisis de los factores de riesgo y factores protectores identificados, así como de las oportunidades de mejora en los procesos de atención, la articulación interinstitucional y la activación de las rutas de atención en salud mental. Asimismo, se socializaron las acciones implementadas por las entidades participantes y se formularon recomendaciones dirigidas a fortalecer la detección temprana, el seguimiento oportuno de personas en riesgo y la coordinación entre los diferentes actores del sistema. Actividad: Reunión interdisciplinaria con psicóloga del componente psicológico para coordinación de actividades conjuntas y estrategias de abordaje comunitario Se llevó a cabo una reunión interdisciplinaria con la profesional de psicología del componente de salud mental, con el objetivo de coordinar acciones conjuntas y establecer estrategias integrales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a la comunidad. Desde el componente de medicina general y auxiliar de enfermería, se aportó la identificación de las principales necesidades en salud de la población, priorizando los factores de riesgo físicos, mentales y sociales que requieren intervención oportuna. Asimismo, se definieron actividades de educación para la salud, captación de población en riesgo, fortalecimiento de factores protectores y articulación con las rutas de atención vigentes, promoviendo un abordaje preventivo e integral. La jornada se desarrolló bajo un enfoque de atención primaria en salud, trabajo interdisciplinario y enfoque de derechos, fortaleciendo la coordinación entre medicina y psicología para optimizar las intervenciones comunitarias, favorecer la promoción del bienestar integral, mejorar el acceso a los servicios de salud y brindar una atención continua, oportuna y centrada en las necesidades de la comunidad.
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**

C. C. : **901834704**

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

COMPONENTE PSICOLOGICO-COMPONENTE 1

Actividad: Jornada de socialización y orientación comunitaria dirigida a la población del municipio de Santa Rosa.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



Actividad: Jornada de formación dirigida a líderes comunitarios



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE No 2

Actividad: Encuentro grupal con jóvenes del Centro Cultural Carlos Gamarra, en articulación con el componente de Salud, denominado "Prevención del Suicidio y Fortalecimiento de la Esperanza",



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



Actividad: Atención y acompañamiento psicológico a la población.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

Actividad: Identificación del nivel de afectación emocional, psicológica y social





REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE No 3

Actividad: Jornadas de promoción de la salud mental con estudiantes de 6°, 7° y 8° de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen – sede principal, orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional y las habilidades para la vida.





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





Actividad: "Sembrando Bienestar Emocional", se promovió el reconocimiento y la expresión adecuada de las emociones, así como el desarrollo de habilidades como la comunicación, la empatía, el respeto y la convivencia.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



Actividad: Jornadas de promoción de la salud mental y establecimiento de límites con estudiantes de 3°, 4° y 5° de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen – sede principal.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE No 4

Actividad: Participación en un encuentro con los padres de familia del grado 11-03 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, con el propósito de brindar acompañamiento emocional frente al impacto generado por el fallecimiento de un estudiante.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



Actividad: Acompañamiento psicosocial en articulación con la orientadora escolar de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, dirigido a los estudiantes del grado 11-03

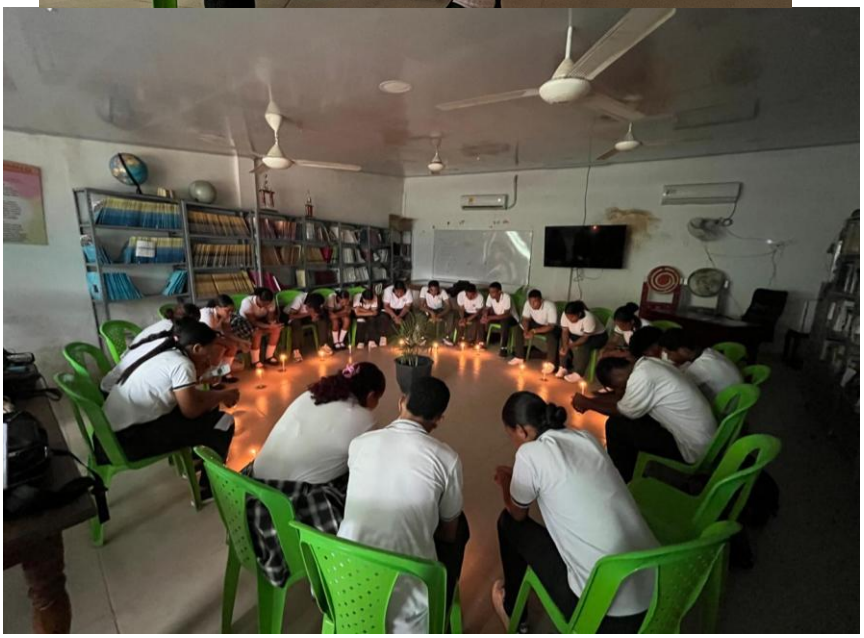


PROCESO	**GESTION CONTRACTUAL**	**Código:** **016-FOR-212**
FORMATO	**INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES**	

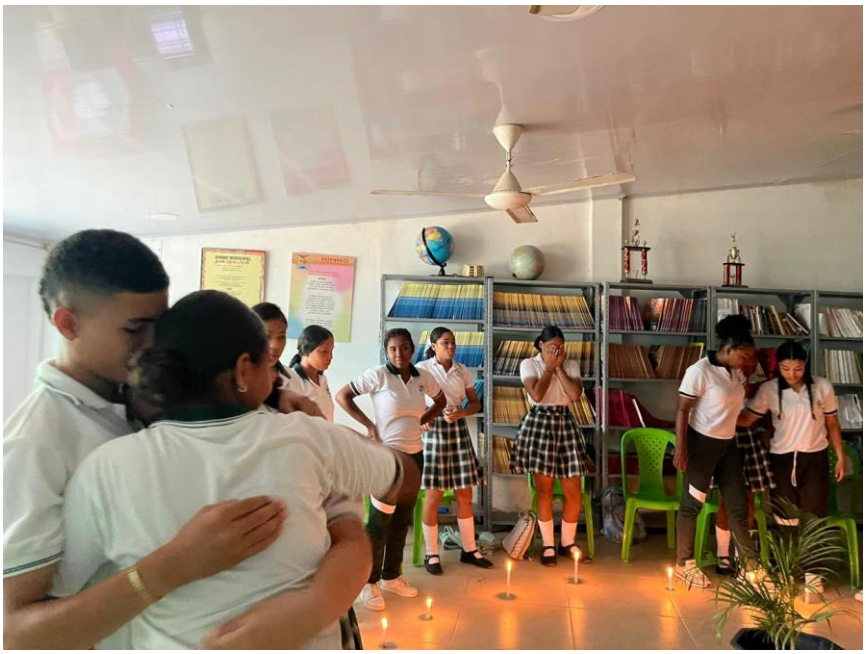


PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



Actividad: Promoción del cuidado de la salud mental



PROCESO	**GESTION CONTRACTUAL**	**Código: 016-FOR-212**
FORMATO	**INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES**	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE No 5

Actividad: Reunión de articulación interinstitucional con la Coordinadora del Centro Cultural Carlos Gamarra.



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPONENTE No 6
Actividad: Actividad en el marco del programa Guardianes de la Familia, denominada “Semáforo de las Emociones”.

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

Actividad: Acompañamiento y seguimiento de casos.





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



Sensibilización, prevención y promoción de derechos



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	











PROCESO	**GESTION CONTRACTUAL**	**Código: 016-FOR-212**
FORMATO	**INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES**	







Valoración integral y caracterización psicosocial





Atención en crisis, gestión del riesgo y activación de rutas





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	







PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

COMPONENTE JURIDICO

Sensibilización, prevención y promoción de derechos





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	







Información y activación de rutas





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

Acompañamiento jurídico en la toma de decisiones









PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	









PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

Seguimiento jurídico y articulación interinstitucional



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	

Formación, empoderamiento legal y prevención





3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

COMPONENTE DE ATENCION EN SALUD

1. **Detección temprana y valoración preventiva**



PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	







1. Prevención de complicaciones derivadas de la violencia



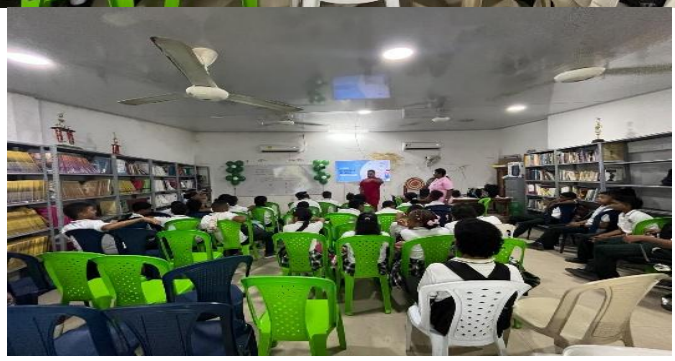
PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





2. Prevención en salud sexual y reproductiva



3. Educación en salud y autocuidado

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





4. Seguimiento preventivo

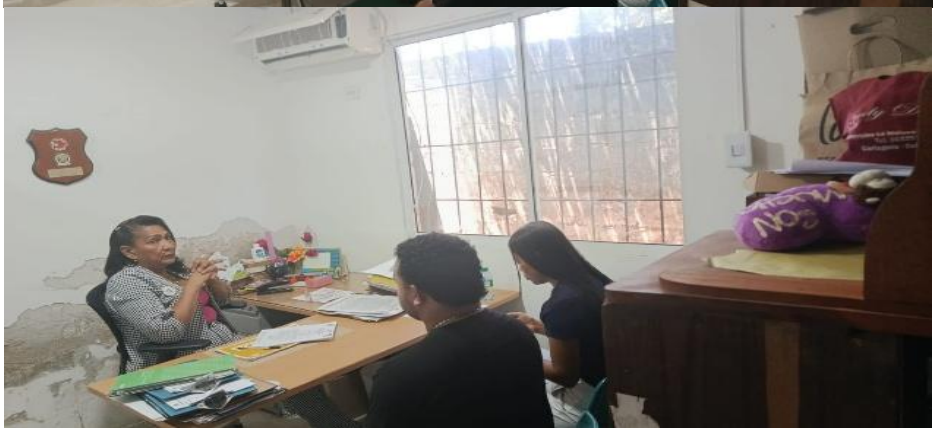
PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	



6. Articulación preventiva y enfoque de derechos

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-212
FORMATO	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES	





PROCESO	**GESTION CONTRACTUAL**	**Código: 016-FOR-212**
FORMATO	**INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROFESIONALES**	





aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901834704	4	FUNDACION INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA -FIFOGEP	A - 200 O MAS COTIZANTES	DANIELA MACHACON	KR 20 CL 3058 BRR EL TREBOL	SANTA ROSA-BOLIVAR	3015975650	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	469610095	9506460682	E	2026/07/02	2026/07/10	BANCOLOMBIA	8	$670,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1043647832	VIVANCO NATHALY																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	ESSC07	30	$1,750,905	$218,900	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$1,750,905	$87,700		$666,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901834704	4	FUNDACION INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA -FIFOGEP	A - 200 O MAS COTIZANTES	DANIELA MACHACON	KR 20 CL 3058 BRR EL TREBOL	SANTA ROSA-BOLIVAR	3015975650	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	469610095	9506460682	E	2026/07/02	2026/07/10	BANCOLOMBIA	8	$670,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,700	$0	$281,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$1,700	$0	$281,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$100	$0	$9,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$500	$0	$70,600
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$70,100	$500	$0	$70,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,300	$0	$220,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$218,900	$1,300	$0	$220,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,600	$400	$0	$53,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$52,600	$400	$0	$53,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$300	$0	$35,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$35,100	$300	$0	$35,400
TOTAL				**1**	**$666,100**	**$4,300**	**$0**	**$670,400**

FUNDACION INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA G
NIT 901.834.704-4
KR 20 CL 3058 SEC SANTA ELENA BRR EL TREBOL
Tel: (301597565) 3015975650
Santa Rosa - Colombia
FIFOGEP@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. FE 25

Señores	MUNICIPIO DE SANTA ROSA		
NIT	890.481.343-3	**Teléfono**	(605) 0000000
Dirección	CALLE 16 27 71 PLAZA PPAL	**Ciudad**	Santa Rosa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/08/2026, 09:45
Expedición	03/08/2026, 09:45
Vencimiento	02/09/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOINALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCION, ORIENTACION E	1.00	33,004,000.00

Total items: 1

Total Bruto	33,004,000.00
Total a Pagar	33,004,000.00

Valor en Letras:
Treinta y tres millones cuatro mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-09-02 por $ 33,004,000.00

Observaciones:
5TO PAGO DEL CONTRATO No. CPSP N° 00-44 DE 2026 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOINALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCION, ORIENTACION E

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764111780493 aprobado en 20260626 prefijo FE desde el número 23 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 8a56f1ac652b5c64287f3bec84c81754512a50992f980ecd36d536ce10019c561e2766d5538b41ea772d3517d580befa

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

INFORME DE SUPERVISIÓN	DIA	MES	AÑO
	03	AGOSTO	2026

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO	CPSP N° 00-44 DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR
CONTRATISTA	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA - FIFOGEP
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, ORIENTACION E INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE PSICOLOGICO, JURIDICO Y DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE CONTRIBUYA A PREVENIR Y REDUCIR LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR
PLAZO	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	09 DE FEBRERO DE 2026
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	08 DE AGOSTO 2026
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS ($198.024.000)
VALOR ADICIONAL	N/A
PERIODO DEL INFORME	09 DE JUNIO DE 2026 AL 08 DE JULIO DE 2026

ASPECTOS TECNICOS

Para el periodo comprendido del presente informe, el contratista cumplió con las obligaciones contenidas en su el contrato e informe presentado así:

Cumplimiento 1.
Se implementaron acciones comunitarias orientadas a la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de habilidades para la vida, la prevención de factores de riesgo psicosocial, prevención del suicidio y el desarrollo de entornos protectores.

Asimismo, se brindó orientación a familias, docentes, líderes comunitarios y actores institucionales para favorecer la detección temprana de situaciones que afectan el bienestar emocional y la articulación de rutas de atención.

Estas estrategias beneficiaron a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y comunidad educativa, fortaleciendo la corresponsabilidad y el cuidado integral.

Cumplimiento 1.1
Se desarrolló una jornada de orientación comunitaria dirigida a la población del municipio, orientada a fortalecer el cuidado de la salud mental mediante la promoción del bienestar emocional, el autocuidado, la convivencia pacífica y el reconocimiento de los derechos. Asimismo, se abordaron estrategias para la identificación temprana de situaciones de riesgo, prevención del suicidio y de conductas que afectan el bienestar individual, familiar y comunitario.

En este espacio se socializó la estrategia "Guardianes de la Familia" de la Comisaría de Familia, dando a conocer los servicios de orientación psicológica, jurídica y de salud disponibles para el acompañamiento integral de las familias. De igual manera, se brindó información sobre señales de alerta y rutas de atención, fortaleciendo el acceso oportuno a los servicios institucionales y la construcción de redes de apoyo para la protección y el bienestar de la comunidad.

Cumplimiento 1.2.
Se desarrollaron jornadas de formación con grupos comunitarios en sectores identificados, orientadas a fortalecer su capacidad para promover el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional en la comunidad. Durante los encuentros se abordaron temas relacionados con la identificación de señales de alerta, la prevención de las conductas suicidas, el reconocimiento de situaciones que afectan el bienestar de las personas y la activación de las rutas de atención.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las redes de apoyo comunitarias, favoreciendo la detección oportuna de situaciones de riesgo y la construcción de entornos más protectores para la comunidad.

Cumplimiento 2
Se desarrollaron espacios de encuentro y acompañamiento con jóvenes del Centro Cultural Carlos Gamarra, del Sector 2 y estudiantes de la IE Nuestra Señora del Carmen, orientados a promover el bienestar emocional y el cuidado de la salud mental. Mediante diálogos y actividades participativas se identificaron necesidades, fortalezas y factores que influyen en su bienestar, facilitando la comprensión de sus contextos personales, familiares y comunitarios para orientar acciones de acompañamiento y fortalecimiento de factores protectores.

Cumplimiento 2.1
Se realizaron espacios de valoración y acompañamiento con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, orientados al cuidado de la salud mental y el fortalecimiento del bienestar emocional. A través de entrevistas y actividades de orientación se identificaron necesidades y factores que incidían en su entorno personal, familiar y escolar.

De igual manera, se brindó acompañamiento a estudiantes remitidos por docentes y orientadoras escolares, así como a sus familias y cuidadores, promoviendo estrategias de apoyo, el fortalecimiento de factores protectores y la construcción de entornos familiares y educativos que favorezcan su desarrollo integral.

Cumplimiento 2.2
Mediante entrevistas individuales y espacios grupales se identificaron necesidades relacionadas con el bienestar emocional, las relaciones familiares y el entorno social de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y población en general, permitiendo orientar acciones de acompañamiento para el cuidado de la salud mental.

De acuerdo con las necesidades identificadas, se realizó la orientación y articulación con los servicios institucionales correspondientes cuando fue requerido. Asimismo, se brindó acompañamiento a personas con discapacidad cognitiva y a jóvenes con dificultades en su proceso educativo, promoviendo el fortalecimiento de habilidades personales, la inclusión y el desarrollo de factores protectores para su bienestar integral.

Se desarrolló un encuentro grupal con jóvenes del Centro Cultural Carlos Gamarra, en articulación con el componente de Salud, denominado "Prevención del Suicidio y Fortalecimiento de la Esperanza", orientado a promover el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional. Durante la jornada se fortalecieron habilidades para el afrontamiento de situaciones difíciles, el reconocimiento de señales de alerta y la búsqueda oportuna de apoyo, promoviendo factores protectores, redes de apoyo y la construcción de proyectos de vida saludables.

Cumplimiento 2.3.
Las diferentes actividades desarrolladas permitieron identificar necesidades relacionadas con el bienestar emocional y factores que podían afectar la salud mental de la población atendida, favoreciendo la orientación oportuna y el fortalecimiento de factores protectores.

Como parte del proceso, se brindó acompañamiento individual a estudiantes de la IE Nuestra Señora del Carmen y Santa Rosa de Lima, que presentaban dificultades emocionales, familiares, de convivencia y en su proceso académico. Asimismo, se realizó seguimiento a un niño con atención especializada en salud mental y a una adolescente con dificultades en su comportamiento, ofreciendo orientación a sus familias para fortalecer el apoyo, el cuidado y la generación de entornos protectores.

Cumplimiento 2.4
Las acciones de acompañamiento se desarrollaron de forma individual y grupal, teniendo en cuenta las necesidades y características de cada participante, con el propósito de fortalecer su bienestar emocional y promover el cuidado de la salud mental.

Los espacios se realizaron en un ambiente de confianza, respeto y escucha, favoreciendo la expresión de emociones, la participación y el fortalecimiento de factores protectores, garantizando la confidencialidad y el acompañamiento oportuno de la población atendida.

Cumplimiento 3.
Como parte de la planeación de las acciones de promoción de la salud mental, se participó en espacios de coordinación con instituciones para definir las actividades dirigidas a la comunidad de Santa Rosa y a las Instituciones Educativas Oficiales del municipio.

Se estructuró un plan de trabajo con objetivos, metodologías y cronograma de ejecución, orientado al fortalecimiento del bienestar emocional, las habilidades para la vida, la participación comunitaria y el acompañamiento a las

necesidades identificadas. Estas acciones permitieron organizar y desarrollar de manera articulada las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 9 de junio y el 8 de julio de 2026.

Cumplimiento 3.1
Se estructuró el plan de intervención, definiendo acciones, metodologías y cronograma de trabajo orientados a promover el cuidado de la salud mental, el bienestar emocional y el fortalecimiento de factores protectores. Asimismo, se establecieron estrategias de orientación y acompañamiento que favorecieron la identificación de necesidades y el acceso oportuno a redes de apoyo, fortaleciendo entornos seguros y protectores para la población beneficiaria.

Cumplimiento 3.2
Se desarrollaron acciones de orientación y acompañamiento, tanto individuales como grupales, enfocadas en la promoción de la salud mental y el bienestar emocional. A través de estos espacios se fortalecieron habilidades para el manejo de las emociones, la autoestima, la toma de decisiones, la convivencia y las relaciones familiares; además, se abordaron temas como la prevención de las violencias, la conducta suicida, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia sexual y la construcción de entornos protectores para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general.
Cumplimiento 3.3
Se desarrollaron jornadas de promoción de la salud mental con estudiantes de 3°, 4° y 5° de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen – sede principal, orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional y las habilidades para la vida.

A través de la estrategia "Sembrando Bienestar Emocional", se promovió el reconocimiento y la expresión adecuada de las emociones, así como el desarrollo de habilidades como la comunicación, la empatía, el respeto y la convivencia. Las actividades se realizaron mediante metodologías participativas y lúdicas que favorecieron la reflexión, el autocuidado y la construcción de entornos escolares seguros y protectores, beneficiando a los cinco grupos de cada grado.

Cumplimiento 4
Se desarrollaron espacios grupales orientados a promover el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional, fortaleciendo habilidades para la convivencia, la comunicación, el manejo de las emociones y el trabajo en equipo. Asimismo, se abordaron estrategias para la prevención de la conducta suicida, promoviendo la búsqueda oportuna de apoyo y el fortalecimiento de las redes de apoyo.

A través de actividades participativas y espacios de diálogo, se favoreció la expresión de emociones, la autoestima, el proyecto de vida, mecanismos de convivencia, el respeto por la diversidad y la construcción de entornos seguros y protectores, fortaleciendo factores protectores para el bienestar individual y colectivo.

Cumplimiento 4.1.
Se planificaron y desarrollaron encuentros grupales dirigidos a la población beneficiaria, orientados a promover el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Mediante metodologías participativas se fortalecieron habilidades como la comunicación, la empatía, la escucha activa y el trabajo colaborativo, favoreciendo la integración, la participación y la construcción de entornos seguros y protectores para los participantes.

Cumplimiento 4.2.
Se desarrolló un encuentro grupal con los adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, orientado a promover el bienestar emocional y el envejecimiento activo. Durante la jornada se realizaron actividades de integración y reflexión para fortalecer los vínculos sociales, prevenir el aislamiento y favorecer el cuidado de la salud mental.

Asimismo, se socializaron las redes de apoyo, los servicios institucionales y las rutas de atención disponibles, fortaleciendo el acceso a espacios de orientación y acompañamiento que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

Cumplimiento 4.3
Las estrategias de intervención se adaptaron a las características de cada grupo poblacional, utilizando metodologías participativas que promovieron el cuidado de la salud mental, el bienestar emocional y el fortalecimiento de factores protectores.

Con niños, niñas y adolescentes se desarrollaron actividades orientadas al manejo de las emociones, el autocuidado y la prevención de situaciones de riesgo.

Con los jóvenes se fortalecieron habilidades para la toma de decisiones, el proyecto de vida y la prevención de la conducta suicida y otras problemáticas que afectan su bienestar.

Con los adultos mayores se promovieron espacios para fortalecer los vínculos sociales, prevenir el aislamiento y favorecer un envejecimiento activo.

Cumplimiento 4.4
Se desarrolló un espacio de acompañamiento psicosocial en articulación con la orientadora escolar de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, dirigido a los estudiantes del grado 11-03, con el propósito de brindar contención emocional y fortalecer estrategias de afrontamiento frente al impacto generado por un caso de suicidio. Durante la jornada se promovieron espacios de escucha, apoyo mutuo y cuidado de la salud mental, favoreciendo la expresión de emociones y el reconocimiento de las redes de apoyo disponibles.

Así mismo, se realizó la socialización de la estrategia Guardianes de la Familia, promoviendo el conocimiento de sus objetivos y líneas de acción. El encuentro también permitió avanzar en la planeación y organización de futuras jornadas de trabajo articulado para la participación juvenil y el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad.

Cumplimiento 4.5
Se promovieron acciones para fortalecer la participación comunitaria y las redes de apoyo, incentivando el trabajo conjunto de líderes.
Se participó en un encuentro con los padres de familia del grado 11-03 de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, con el propósito de brindar acompañamiento emocional frente al impacto generado por el fallecimiento de un estudiante. Durante la jornada se promovieron espacios de escucha, reflexión y apoyo mutuo, fortaleciendo estrategias de afrontamiento, el cuidado de la salud mental y el reconocimiento de las redes de apoyo disponibles para las familias.

Cumplimiento 5
En el desarrollo de las acciones con estudiantes, familias, docentes, de la IE Nuestra Señora del Carmen (sede principal), jóvenes, integrantes del Centro Cultural Carlos Gamarra y adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, se brindaron espacios de orientación, escucha y acompañamientos orientados al cuidado de la salud mental y el bienestar emocional.
Mediante intervenciones individuales y grupales se identificaron necesidades de apoyo y situaciones que requerían atención especializada, promoviendo la articulación con las rutas y servicios institucionales cuando fue necesario.

Estas acciones favorecieron el acceso oportuno al acompañamiento, el fortalecimiento de factores protectores y la construcción de entornos más seguros y protectores para la población atendida.

Cumplimiento 5.1
Se brindó acompañamiento individual a estudiantes de la IE Nuestra Señora del Carmen que presentaban dificultades emocionales, familiares, de convivencia y en su proceso académico.

Asimismo, se realizó seguimiento a un niño con atención especializada en salud mental y a una adolescente con dificultades en su comportamiento, ofreciendo orientación a sus familias para fortalecer el apoyo, el cuidado y la generación de entornos protectores.

Se continúa realizando el seguimiento de cada uno de los casos atendidos dentro del programa.

Cumplimiento 5.2
Durante las atenciones individuales y las actividades grupales no se presentaron situaciones que requirieran atención especializada inmediata. No obstante, se mantuvieron espacios de escucha, orientación y acompañamiento, promoviendo el cuidado de la salud mental, el bienestar emocional y la atención oportuna de las necesidades expresadas por los participantes.

Se gestiono una formación complementaria del SENA dirigida a los docentes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, enfocada en acciones de prevención en salud mental.

La formación incluye temas relacionados con la promoción del bienestar emocional y los Primeros Auxilios Psicológicos, brindando herramientas básicas para la identificación y atención inicial de situaciones que puedan afectar la salud mental de los estudiantes y la comunidad educativa.
Cumplimiento 5.3
Durante los espacios de acompañamiento individual y grupal se promovió la escucha activa y la identificación oportuna de señales de alerta relacionadas con afectaciones en la salud mental, la conducta suicida y situaciones de violencia. Los casos que requirieron seguimiento recibieron orientación y acompañamiento, fortaleciendo las acciones de prevención y protección. Asimismo, se brindó información sobre las redes de apoyo y los mecanismos de atención disponibles, realizando la articulación con el Consultorio Violeta de la Comisaría de Familia cuando fue necesario para garantizar el acompañamiento integral.

Cumplimiento 5.4
Durante las actividades se orientó a la comunidad sobre las rutas de atención y los servicios especializados disponibles para la atención de situaciones que afectaran la salud mental, la conducta suicida, las violencias o la vulneración de derechos. Esta información permitió fortalecer el acceso oportuno a los servicios institucionales y facilitar la remisión de los casos que requerían atención complementaria.

Cumplimiento 5.5
Se llevó a cabo una reunión de articulación interinstitucional con la Coordinadora del Centro Cultural Carlos Gamarra, con el propósito de fortalecer los mecanismos de coordinación y referencia para la atención oportuna de la población

que requiere valoración o intervención por parte de los servicios de salud y salud mental, así como el apoyo en capacitaciones grupales para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Centro.

Cumplimiento 6
En el marco de las acciones desarrolladas con estudiantes, familias, docentes, directivos, jóvenes del Sector 2, integrantes del Centro Cultural Carlos Gamarra y adultos mayores del Centro de Vida Santa Rosa de Lima, se brindaron espacios de orientación, acompañamiento y seguimiento enfocados en el cuidado de la salud mental y el bienestar emocional.

Estas acciones permitieron dar continuidad al acompañamiento de las necesidades identificadas, fortalecer los factores protectores y promover la articulación con las instituciones y redes de apoyo cuando fue necesario.

Cumplimiento 6.1
Se realizó seguimiento a los participantes de los procesos individuales y grupales, fortaleciendo acciones orientadas al cuidado de la salud mental y el bienestar emocional. Este acompañamiento permitió evidenciar avances en el manejo de las emociones, la convivencia, las relaciones familiares y el fortalecimiento de las redes de apoyo.

Cumplimiento 6.2
Se llevó el registro y seguimiento de las actividades desarrolladas y de las necesidades identificadas en la población, permitiendo ajustar las acciones de acompañamiento de acuerdo con las características de cada grupo y favorecer una atención más pertinente.

Cumplimiento 6.3
La estrategia presentó una participación activa de la comunidad y una amplia acogida por parte de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y demás grupos beneficiarios. Se evidenciaron avances en el fortalecimiento del bienestar emocional, el manejo de las emociones, el autocuidado y la consolidación de factores protectores para la salud mental.

Cumplimiento 6.4
Las acciones ejecutadas fueron organizadas y documentadas mediante los formatos e instrumentos establecidos, consolidando registros de atención, listados de asistencia, evidencias fotográficas y demás soportes que respaldan el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Cumplimiento 6.5
Se elaboró el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 9 de junio y el 8 de julio de 2026, registrando las actividades realizadas, la población beneficiaria atendida y los principales resultados alcanzados durante la ejecución de la estrategia.

Cumplimiento 6.6

Se fortaleció el trabajo articulado con el equipo interdisciplinario, la Comisaría de Familia, la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y demás entidades del municipio, con el fin de coordinar acciones, facilitar el acceso a las redes de apoyo y promover el cuidado de la salud mental y el bienestar de la población beneficiaria. S gestiono una formación complementaria del SENA dirigida a los docentes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen y una Jornada de Orientación Ocupacional para la Población del Sector 2.

COMPONENTE JURIDICO

Componente 1.
En el marco de la atención brindada, se orientó a las víctimas acerca de los derechos que les asisten, destacando el derecho al respeto por su dignidad humana, a recibir una atención integral, acompañamiento psicosocial y asesoría jurídica, así como al acceso oportuno a los servicios de salud y educación. Igualmente, se les informó sobre su derecho a la verdad, la justicia, la reparación integral y las garantías de no repetición, además de las medidas de protección destinadas a prevenir cualquier forma de amenaza, discriminación o revictimización.
De igual manera, se dio a conocer el marco normativo que ampara sus derechos, haciendo énfasis en lo establecido por la Constitución Política de Colombia, la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), la Ley 1257 de 2008 para la prevención y atención de la violencia contra la mujer, la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia) cuando se encuentran involucrados niños, niñas o adolescentes, así como las demás disposiciones legales vigentes relacionadas con la garantía de los derechos humanos y la protección de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Componente 2
Durante las jornadas se brindó información sobre las diferentes rutas de atención y mecanismos institucionales existentes en Colombia para la protección de las personas cuyos derechos han sido vulnerados. Se explicó que estas rutas varían según la situación presentada, incluyendo casos de violencia intrafamiliar, violencia basada en género, violencia sexual, maltrato contra niños, niñas y adolescentes, amenazas, desplazamiento forzado, trata de personas y otras afectaciones a los derechos humanos.
En relación con la violencia intrafamiliar, se orientó a las víctimas acerca de la posibilidad de acudir a las Comisarías de Familia para solicitar la adopción de medidas de protección de carácter inmediato, entre ellas la restricción de acercamiento por parte del agresor, la salida del presunto agresor del lugar de residencia, el acompañamiento de la fuerza pública y el acceso a atención psicosocial. De igual forma, se informó que, cuando los hechos constituyan una conducta punible, es procedente presentar la respectiva denuncia ante la fiscalía general de la Nación.
Frente a los casos de violencia sexual, se explicó la importancia de acudir de manera inmediata a los servicios de salud para recibir atención prioritaria e integral, que comprende la valoración médico-legal, el apoyo psicológico, la recolección y preservación de elementos materiales probatorios, así como la interposición de la denuncia ante la fiscalía general de la Nación. Además, se resaltó el derecho de las víctimas a recibir una atención gratuita, integral y bajo estricta confidencialidad.
En cuanto a la violencia contra la mujer, se dieron a conocer las garantías y mecanismos de protección establecidos en la Ley 1257 de 2008, enfatizando el acceso a medidas de protección, la administración de justicia, el acompañamiento psicosocial y las acciones orientadas a prevenir nuevos hechos de violencia y garantizar la protección integral de las víctimas.

Componente 3

En el desarrollo del proceso de atención, se proporcionó orientación y acompañamiento jurídico a la víctima con el fin de ampliar su conocimiento sobre los derechos que la protegen, las rutas de acceso a la administración de justicia y los mecanismos legales disponibles para la defensa de sus derechos. Para ello, se suministró información precisa, oportuna y de fácil comprensión acerca de las diferentes alternativas jurídicas, explicando su alcance, procedimiento y las posibles consecuencias derivadas de cada una de ellas.
De igual forma, se generaron espacios de asesoría que permitieron a la víctima conocer y valorar las opciones existentes, favoreciendo la toma de decisiones de manera autónoma, consciente e informada, garantizando su participación activa durante todo el proceso. En todo momento se respetaron su autonomía, sus decisiones, sus

tiempos y su voluntad, evitando cualquier forma de influencia, presión o condicionamiento en la elección de las acciones a seguir.
Asimismo, se brindó un acompañamiento permanente basado en la escucha activa, la orientación y el apoyo continuo, atendiendo las inquietudes relacionadas con el procedimiento jurídico y facilitando el acceso a información pertinente que contribuyera al ejercicio efectivo, la protección y la garantía de sus derechos.

Componente 4
Se prestó asesoría y acompañamiento jurídico a la víctima durante el ejercicio de las actuaciones legales necesarias para la protección de sus derechos, orientándola en la presentación de denuncias, peticiones y demás gestiones requeridas ante las autoridades e instituciones competentes.
En el desarrollo de este proceso, se brindó información clara y oportuna sobre las rutas de atención, los procedimientos aplicables, los requisitos exigidos y las entidades responsables de cada actuación, facilitando el acceso de la víctima a los mecanismos de protección previstos en la normatividad vigente.
Asimismo, se apoyó la elaboración, revisión y radicación de los documentos jurídicos requeridos de acuerdo con las particularidades del caso, incluyendo denuncias, derechos de petición, acciones de tutela y otras solicitudes dirigidas a entidades públicas o privadas, procurando que su contenido respondiera de manera adecuada a las necesidades de la víctima y a la defensa de sus derechos.
Igualmente, se realizó acompañamiento en la gestión de los trámites administrativos y judiciales correspondientes, efectuando seguimiento a las actuaciones adelantadas e informando a la víctima sobre el estado de los procesos y las acciones posteriores a desarrollar, con el propósito de favorecer una respuesta eficaz por parte de las autoridades competentes y contribuir a la garantía, restablecimiento y protección integral de sus derechos.

Componente 5
Se efectuó el seguimiento jurídico de los casos atendidos mediante la revisión continua de las actuaciones desarrolladas por las diferentes autoridades e instituciones competentes, entre ellas la fiscalía general de la Nación, la Comisaría de Familia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y demás entidades encargadas de la protección y el restablecimiento de los derechos de las víctimas.

Como parte de este proceso, se verificó el estado de los trámites, los avances alcanzados, las actuaciones pendientes y las posibles dificultades que pudieran afectar el desarrollo oportuno de cada caso. De igual manera, se constató el cumplimiento de las medidas de protección ordenadas por las autoridades competentes, con el propósito de garantizar la seguridad y la efectiva protección de los derechos de las personas atendidas, adelantando las gestiones correspondientes cuando se identificaron incumplimientos o situaciones que requerían una intervención adicional.
Asimismo, se fortaleció la articulación interinstitucional mediante la coordinación permanente y el intercambio de información con las entidades responsables de la atención, protección y restablecimiento de derechos, favoreciendo una respuesta integral y oportuna frente a cada situación. Igualmente, se participó de manera activa en el trabajo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, aportando a la formulación e implementación de estrategias orientadas al seguimiento, la atención integral y el restablecimiento de los derechos de las personas atendidas.

Componente 6
Se desarrollaron actividades de capacitación y orientación dirigidas a la población atendida, mediante jornadas pedagógicas y espacios informativos enfocados en la promoción de los derechos, la prevención de las diferentes formas de violencia, las medidas de protección existentes y las rutas institucionales disponibles para el acceso a la justicia y al restablecimiento de derechos. Estas acciones contribuyeron a fortalecer el conocimiento de las personas participantes sobre los mecanismos de atención y protección previstos en la normatividad vigente.

De igual forma, se impulsó el fortalecimiento de las capacidades jurídicas de la población atendida, suministrando información y herramientas que facilitaran el reconocimiento de sus derechos y el uso adecuado de los mecanismos legales para su defensa y protección. Lo anterior favoreció la adopción de decisiones informadas y el ejercicio autónomo de sus derechos frente a las diferentes situaciones de vulneración.

Asimismo, durante los procesos de atención y seguimiento se realizó la identificación temprana de posibles riesgos o afectaciones a los derechos de las personas atendidas, evaluando las situaciones que podían comprometer su

integridad o bienestar. Cuando fue necesario, se activaron las alertas y se efectuaron las remisiones correspondientes ante las autoridades e instituciones competentes para garantizar una intervención oportuna.

Finalmente, en aquellos casos que evidenciaban condiciones de riesgo o requerían atención inmediata, se brindó orientación sobre las acciones jurídicas y administrativas procedentes, promoviendo la adopción de medidas de protección encaminadas a salvaguardar los derechos de las personas afectadas, prevenir la ocurrencia de nuevos hechos de violencia y contribuir a su atención integral.

COMPONENTE DE ATENCION EN SALUD

1. Detección temprana y valoración preventiva

Actividad: Jornada de promoción de la salud, detección temprana de riesgos y prevención del abuso sexual en comunidad educativa y población general.

Durante la jornada de promoción de la salud, detección temprana de riesgos y prevención del abuso sexual dirigida a la comunidad educativa y población general, se desarrollaron actividades de valoración preventiva con enfoque de atención primaria en salud, orientadas a la identificación oportuna de factores de riesgo y signos iniciales de afectación en la salud física y mental de los participantes. El equipo de trabajo en atención en salud, se realizó la evaluación clínica básica y la indagación dirigida sobre antecedentes personales, familiares y sociales, identificando situaciones de vulnerabilidad relacionadas con violencia, abuso sexual, problemas de salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades crónicas no transmisibles y otras condiciones que pudieran comprometer el bienestar integral.

Asimismo, se brindó orientación médica individual y educación en salud sobre el reconocimiento temprano de signos y síntomas de alarma, la importancia de la consulta oportuna y la adopción de estilos de vida saludables como medidas preventivas. En el componente de prevención del abuso sexual, se fortalecieron los conocimientos de la población acerca de los factores de riesgo, las señales de posible vulneración de derechos, las rutas de atención integral y la importancia de la denuncia temprana, promoviendo entornos protectores para niños, niñas, adolescentes y adultos. De igual forma, se efectuó la valoración preventiva de las personas que presentaban factores de riesgo o manifestaciones iniciales de alteraciones físicas o emocionales, estableciendo recomendaciones médicas, seguimiento según el nivel de riesgo y remisión a los servicios de salud correspondientes cuando fue necesario, con el propósito de evitar la progresión de lesiones, disminuir la aparición de secuelas físicas y psicológicas y favorecer una atención integral, continua y oportuna, en concordancia con los lineamientos de promoción, prevención y protección de la salud.

Actividad: Capacitación en prevención del abuso sexual y fortalecimiento de factores protectores en niños de los grados tercero, cuarto y quinto de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – Sede 2.
Durante la charla de prevención del abuso sexual dirigida a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima, Sede 1, se desarrolló una actividad educativa con enfoque preventivo orientada a fortalecer la detección temprana de situaciones de riesgo y la protección de la salud física y mental de los niños, se promovió el reconocimiento de conductas, situaciones y señales que pueden indicar una posible vulneración de derechos o un riesgo de abuso sexual, utilizando un lenguaje claro, participativo y adecuado para la edad de los estudiantes. Asimismo, se reforzaron conceptos relacionados con el cuidado del cuerpo, la identificación de las partes íntimas, el respeto por los límites personales, la diferencia entre contactos seguros e inseguros, el derecho a decir "no" frente a situaciones que generen incomodidad y la importancia de comunicar cualquier hecho que represente una amenaza a un adulto de confianza. Durante la actividad se fomentó la participación activa de los niños mediante preguntas y ejemplos prácticos, permitiendo identificar necesidades de orientación y posibles factores de vulnerabilidad que requerían seguimiento por parte de la institución educativa y los servicios de salud. Además, se brindó información sobre las rutas de atención disponibles en casos de sospecha o confirmación de abuso sexual, enfatizando la importancia de la intervención oportuna para prevenir lesiones, reducir las secuelas físicas y emocionales y garantizar la protección integral de los derechos de los niños, en concordancia con las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

2. Prevención de complicaciones derivadas de la violencia.

Actividad: Capacitación sobre prevención del bullying y promoción de la convivencia saludable en la comunidad del sector 15 de agosto.

Durante el encuentro sobre prevención del bullying dirigida a la comunidad del sector 15 de agosto, se desarrolló una actividad de educación en salud orientada a prevenir las complicaciones derivadas de las diferentes formas de violencia y fortalecer los factores protectores a nivel individual, familiar y comunitario. Con el acompañamiento del equipo de atención en salud, se brindó orientación sobre la identificación temprana de conductas asociadas al acoso escolar y otras manifestaciones de violencia física, psicológica, verbal y social, enfatizando las consecuencias que estas pueden generar sobre la salud física y mental de niños, adolescentes y adultos. Asimismo, se promovió el reconocimiento de las señales de alerta, tales como cambios en el comportamiento, aislamiento, tristeza persistente, bajo rendimiento académico, miedo a interactuar con otras personas y alteraciones emocionales, resaltando la importancia de la intervención temprana para reducir el impacto del maltrato y prevenir la aparición de complicaciones o secuelas. Durante la actividad se fortalecieron los conocimientos sobre estrategias de prevención secundaria, incluyendo la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de la autoestima, la denuncia oportuna de situaciones de violencia y el acceso a las rutas de atención y apoyo institucional, contribuyendo a la creación de entornos seguros y protectores para la comunidad.

Actividad: Capacitación en prevención del suicidio, prevención del bullying y promoción de la salud mental dirigida a jóvenes y adolescentes del Centro Cultural.

Durante la capacitación sobre prevención del suicidio y prevención del bullying dirigida a jóvenes y adolescentes del Centro Cultural, se desarrollaron acciones de promoción de la salud mental y prevención de la violencia orientadas a reducir el impacto de factores de riesgo asociados al maltrato físico, psicológico, emocional y a las conductas suicidas. Se brindó educación en salud sobre la identificación temprana de señales de alerta relacionadas con el acoso, la violencia interpersonal, el aislamiento social, los cambios en el estado de ánimo, la desesperanza, las manifestaciones de sufrimiento emocional y otros factores que pueden incrementar el riesgo de afectación de la salud mental. Asimismo, se promovieron estrategias de prevención secundaria enfocadas en la búsqueda oportuna de ayuda, el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar, escolar y comunitaria, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento de la importancia de acudir a los servicios de salud ante la presencia de signos de alarma. Durante la actividad se sensibilizó a los participantes sobre las consecuencias del bullying y de la violencia en el bienestar físico y emocional, fortaleciendo factores protectores como la autoestima, la empatía, el respeto y el autocuidado, con el propósito de prevenir complicaciones derivadas de estas situaciones y favorecer la detección e intervención temprana en personas en riesgo.

3. Prevención en salud sexual y reproductiva

Actividad: Capacitación en prevención del abuso sexual y promoción de la salud sexual y reproductiva dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen.

Durante la charla sobre prevención del bullying dirigida a la comunidad del sector 15 de agosto, se desarrolló una actividad educativa orientada a prevenir las complicaciones derivadas de la violencia y promover ambientes seguros y saludables. Como auxiliar de enfermería, se brindó educación en salud sobre la identificación temprana de conductas relacionadas con el acoso, la intimidación, la exclusión social y otras formas de maltrato físico, verbal y psicológico, resaltando el impacto que estas situaciones pueden generar en la salud física, emocional y social de las personas. Asimismo, se orientó a los participantes sobre las principales señales de alerta, como cambios en el comportamiento, aislamiento, disminución de la autoestima, ansiedad, tristeza persistente, temor a participar en actividades sociales y dificultades en las relaciones interpersonales, promoviendo la búsqueda de apoyo oportuno

ante la presencia de estos signos. Durante la actividad se fortalecieron los conocimientos sobre medidas de prevención secundaria, fomentando la comunicación asertiva, el respeto, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la importancia de informar oportunamente las situaciones de violencia a la familia, las instituciones educativas o los servicios de salud cuando fuera necesario. De igual manera, se socializaron las rutas de atención disponibles para casos de violencia, contribuyendo a la intervención temprana, la disminución del riesgo de complicaciones y el fortalecimiento de los factores protectores en la comunidad.

Actividad: Encuentro con grupo deportivo para socialización del programa y promoción de la salud mental.

Se llevó a cabo un encuentro con el grupo deportivo, con el propósito de socializar la información general del programa, sus objetivos, las acciones a desarrollar y la metodología de trabajo que se implementará durante el proceso de acompañamiento.

Durante la jornada se establecieron acuerdos de participación y se identificaron, de manera concertada con los asistentes, los temas de interés que serán abordados en los próximos encuentros, promoviendo un espacio de diálogo, participación activa y corresponsabilidad en el desarrollo de las actividades.

Asimismo, se desarrolló un espacio de sensibilización sobre la prevención del suicidio, brindando información sobre los principales factores de riesgo y señales de alerta, así como la importancia de expresar las emociones, buscar apoyo en las redes familiares, sociales e institucionales y solicitar ayuda profesional de manera oportuna cuando se presenten situaciones que afecten la salud mental. Se resaltó que pedir ayuda constituye un factor de protección que favorece el afrontamiento de las dificultades y contribuye a la prevención de conductas de riesgo.

Como cierre de la actividad, se reforzó el compromiso del grupo con la participación en los próximos encuentros, destacando la importancia de fortalecer habilidades para el cuidado de la salud mental, la comunicación asertiva y el apoyo mutuo como elementos fundamentales para el bienestar individual y colectivo.

4. Educación en salud y autocuidado

Actividad: Capacitación en autocuidado, cuidado del cuerpo, límites personales y promoción de la salud dirigida a niños y adolescentes del grupo de teatro del Centro Cultural.

Durante el encuentro educativo dirigido a niños y adolescentes del Centro Cultural sobre el cuidado del cuerpo, los límites personales y el cuidado de la salud, se desarrollaron acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos con enfoque de atención primaria, orientadas a fortalecer el autocuidado y la protección integral de la salud física y mental. Como médico general, se brindó educación en salud sobre la importancia de adoptar hábitos saludables, incluyendo una adecuada higiene personal, alimentación balanceada, actividad física regular, descanso suficiente y estrategias para el manejo adecuado de las emociones y el estrés, favoreciendo el desarrollo integral de los participantes. Asimismo, se promovió el reconocimiento del propio cuerpo, el respeto por los límites personales y el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones saludables, enfatizando el derecho de los niños y adolescentes a proteger su integridad física y emocional frente a cualquier situación que genere incomodidad, miedo o represente una vulneración de sus derechos. Durante la actividad se sensibilizó a los participantes sobre la relación existente entre la violencia y la salud integral, explicando las consecuencias físicas, psicológicas, emocionales y sociales que pueden derivarse del maltrato, el abuso o cualquier forma de violencia, así como la importancia de identificar tempranamente estas situaciones y comunicarlas a padres, docentes, cuidadores o personal de salud. Finalmente, se reforzó el conocimiento sobre las rutas de atención y la búsqueda oportuna de apoyo, contribuyendo al empoderamiento de los niños y adolescentes para el cuidado de su cuerpo, la promoción de la salud y la construcción de entornos protectores y libres de violencia.

Actividad: Capacitación sobre límites del cuerpo, autoprotección y fortalecimiento de habilidades para la prevención del abuso sexual dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – Sede 2.
Durante la capacitación dirigida a los estudiantes de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – Sede 2 sobre los límites del cuerpo y la importancia de decir "no" ante situaciones que vulneren su integridad, se desarrollaron actividades de educación para la salud orientadas al fortalecimiento del autocuidado y la prevención de la violencia sexual. Como auxiliar de enfermería, se brindó información utilizando un lenguaje claro y apropiado para la edad de los niños, promoviendo el reconocimiento y respeto por el propio cuerpo, la identificación de las partes íntimas, el establecimiento de límites personales y el derecho a rechazar cualquier contacto físico o conducta que les genere incomodidad, miedo o inseguridad. Asimismo, se reforzó la importancia de expresar oportunamente estas situaciones a padres, cuidadores, docentes u otros adultos de confianza, favoreciendo la detección temprana de posibles riesgos y la activación de las rutas de atención cuando fuera necesario. Durante la actividad también se promovieron hábitos de autocuidado, el fortalecimiento de la autoestima, la confianza para comunicar situaciones de riesgo y la sensibilización sobre las consecuencias que la violencia puede generar en la salud física, emocional y social. Con estas acciones se fortalecieron las capacidades de los niños para proteger su integridad, ejercer sus derechos y contribuir a la construcción de entornos escolares seguros, protectores y libres de violencia.

5. Seguimiento preventivo

Actividad: Reunión de articulación con profesionales de Servicios Amigables para socialización de visita y seguimiento de caso.

Se realizó reunión de articulación con los profesionales de Servicios Amigables, con el objetivo de socializar la visita domiciliaria realizada previamente por solicitud del equipo, informar los hallazgos identificados durante la intervención y establecer orientaciones frente al proceso a seguir desde la Comisaría de Familia.

Durante el encuentro se realizó la retroalimentación de la información recopilada en la visita, dando a conocer los aspectos relevantes identificados en el contexto familiar, personal y social de la adolescente atendida, así como los factores de riesgo y factores protectores evidenciados durante el proceso de valoración inicial. Se brindó información sobre las actuaciones correspondientes y la ruta de atención que se continuará gestionando desde la Comisaría de Familia, de acuerdo con las necesidades identificadas y los procedimientos establecidos.

Asimismo, se generó un espacio de diálogo interdisciplinario para fortalecer la articulación institucional, compartir recomendaciones dirigidas al equipo de Servicios Amigables y favorecer la continuidad del acompañamiento integral, garantizando una atención oportuna y coordinada para la adolescente.

Finalmente, se resaltó la importancia del trabajo articulado entre las instituciones y profesionales involucrados, promoviendo la comunicación permanente, el seguimiento adecuado del caso y la implementación de acciones orientadas a la garantía de derechos, la prevención de riesgos y el bienestar integral de la adolescente.

Actividad: Visita domiciliaria para seguimiento preventivo, valoración médica integral y apoyo interdisciplinario a adolescente remitida por Servicios Amigables.

Durante la visita domiciliaria realizada a una adolescente de 15 años residente en en el barrio el Trébol, remitida por el programa de Servicios Amigables, se efectuó una intervención de seguimiento preventivo con enfoque de atención integral, en articulación con el servicio de psicología, orientada al monitoreo de su estado de salud física y mental y a la identificación temprana de factores de riesgo que pudieran comprometer su bienestar. Además, se realizó la valoración clínica inicial, la revisión de antecedentes relevantes y la identificación de posibles signos o síntomas de afectación física y emocional, complementando la evaluación con la exploración de factores familiares, sociales y ambientales asociados al caso. Asimismo, se brindó orientación en salud sobre medidas de autocuidado, promoción de hábitos saludables, reconocimiento de señales de alarma y la importancia de mantener una adecuada red de

apoyo familiar e institucional. En conjunto con el profesional de psicología, se apoyó la intervención mediante primeros auxilios psicológicos y acciones de psicoeducación dirigidas a disminuir el impacto emocional de la situación identificada y fortalecer los factores protectores. De acuerdo con los hallazgos obtenidos durante la valoración, se establecieron recomendaciones médicas, se enfatizó la importancia del seguimiento continuo y se promovió la derivación preventiva a los servicios especializados correspondientes, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y continua, prevenir complicaciones y favorecer la recuperación y el bienestar físico y mental de la adolescente.

Actividad: Visita domiciliaria de atención integral a adolescente por solicitud de la madre.
Durante la visita domiciliaria realizada a una adolescente, en respuesta a la solicitud de su madre, se desarrolló una atención integral con enfoque de medicina general orientada a valorar el estado de salud físico y mental de la paciente, identificar oportunamente factores de riesgo y establecer acciones preventivas que favorecieran su bienestar. Se efectuó una valoración clínica integral mediante anamnesis y examen físico, explorando antecedentes personales y familiares, así como aspectos relacionados con su estado de salud, hábitos, entorno familiar y social, con el propósito de identificar signos o síntomas de afectación física o emocional que requirieran intervención o seguimiento. De manera interdisciplinaria, se realizó la indagación de la situación reportada, permitiendo reconocer factores de riesgo y factores protectores asociados al caso y orientar a la adolescente y a su madre sobre medidas de autocuidado, promoción de hábitos saludables, fortalecimiento de las redes de apoyo y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud ante la presencia de signos de alarma. Asimismo, se articuló la atención con el programa de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes, gestionando la continuidad del manejo mediante la asignación de cita por medicina general y facilitando el acceso a los servicios requeridos según las necesidades identificadas. Finalmente, se establecieron acciones de seguimiento interdisciplinario junto con el componente de psicología, con el objetivo de realizar un monitoreo continuo del estado de salud de la adolescente, prevenir la aparición de complicaciones, fortalecer los factores protectores y garantizar una atención integral, oportuna y centrada en sus necesidades biopsicosociales.

Actividad: Visita de seguimiento a estudiante remitido

Se realizó visita de seguimiento a estudiante remitido, con el propósito de verificar la continuidad del proceso de atención y el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los profesionales tratantes. Durante la visita se efectuó entrevista con el estudiante y su acudiente, evidenciando que se encuentran asistiendo de manera regular a las citas programadas y dando cumplimiento al tratamiento farmacológico prescrito.

Asimismo, se brindó orientación sobre la importancia de mantener la adherencia al tratamiento integral, la asistencia oportuna a los controles y el acompañamiento familiar como factores fundamentales para el proceso terapéutico y el bienestar emocional del estudiante.

La intervención se desarrolló bajo un enfoque de derechos, confidencialidad y atención integral, dejando constancia del seguimiento realizado y favoreciendo la continuidad del proceso de atención y el acompañamiento interdisciplinario.

6. Articulación preventiva y enfoque de derechos

Actividad: Articulación interinstitucional con la Comisaría de Familia para activación de ruta de atención y remisión de caso con enfoque de derechos.

Durante el encuentro interinstitucional realizado con la Comisaría de Familia para la activación de la ruta de atención y la remisión de un caso identificado, se desarrollaron acciones de articulación preventiva orientadas a garantizar la protección integral de la persona y el acceso oportuno a los servicios requeridos. Como psicóloga, se participó en la coordinación con la red de servicios de salud y las entidades competentes, facilitando la gestión de la remisión y el

seguimiento inicial del caso conforme a los protocolos de atención vigentes. Asimismo, se promovió una intervención basada en los principios de confidencialidad, respeto, dignidad y trato humanizado, procurando prevenir la revictimización mediante un manejo ético de la información y evitando la exposición innecesaria de la persona afectada durante el proceso de atención. De igual manera, se aplicó el enfoque diferencial y de derechos humanos, considerando las características particulares de la persona, su contexto familiar y social, y garantizando el reconocimiento y la protección de sus derechos fundamentales. Esta articulación fortaleció la respuesta institucional, favoreciendo la continuidad de la atención, el acceso a los servicios especializados y la implementación de medidas de protección oportunas que contribuyeran a la prevención de nuevas situaciones de vulneración.

Actividad: Articulación interinstitucional con el Centro Cultural para el fortalecimiento de acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos.

Durante el encuentro de articulación realizado con el personal del Centro Cultural, se desarrollaron acciones de coordinación interinstitucional orientadas al fortalecimiento de las estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y detección temprana de factores de riesgo en la población infantil y adolescente participante de las actividades del centro. Se brindó orientación sobre la importancia de la identificación oportuna de signos de alarma relacionados con la salud física, mental y posibles situaciones de violencia o vulneración de derechos, favoreciendo la implementación de acciones preventivas y la activación de las rutas de atención correspondientes. Asimismo, se establecieron mecanismos de comunicación y coordinación con el personal del Centro Cultural para facilitar la remisión oportuna de los casos que requieran valoración por el equipo de salud, garantizando el acceso oportuno a los servicios y la continuidad de la atención. Todas las actuaciones se desarrollaron bajo un enfoque diferencial y de derechos humanos, promoviendo una atención integral, humanizada y confidencial, respetando las características individuales y el contexto de cada persona. Esta articulación fortaleció el trabajo intersectorial y las redes de apoyo comunitarias, contribuyendo a la prevención de riesgos, la protección de los derechos y el mejoramiento del bienestar integral de la población beneficiaria.

Actividad: Reunión interdisciplinaria con psicóloga del componente de salud para estudio de caso y elaboración de informe para remisión a Comisaría de Familia

Se llevo a cabo una reunión interdisciplinaria con el profesional de medicina para el análisis integral de casos, con el propósito de identificar los factores de riesgo, las necesidades de intervención y los elementos técnicos que sustentaran la activación de la ruta de atención y la remisión a la Comisaría de Familia.

Desde el componente psicológico, se aportó el análisis de los hallazgos obtenidos durante el proceso de atención, integrando la información relevante para la elaboración del informe técnico de remisión. El documento fue estructurado con criterios de objetividad, confidencialidad y pertinencia, consignando los aspectos necesarios para facilitar la valoración y la intervención por parte de la autoridad competente.

La actuación se desarrolló bajo un enfoque de derechos, diferencial e interdisciplinario, promoviendo la articulación entre los servicios de salud y las instituciones responsables de la protección integral, con el fin de garantizar el restablecimiento de derechos, la continuidad del proceso de atención y el seguimiento oportuno del caso.

Actividad: Participación en Unidad de Análisis – Evento de Suicidio Consumado
Se participó en la reunión convocada por la Secretaría de Salud para el desarrollo de la Unidad de Análisis correspondiente a un evento de suicidio consumado, espacio interinstitucional orientado a la revisión integral del caso y al fortalecimiento de las acciones de prevención en salud mental.
Durante la jornada se realizó el análisis de los factores de riesgo y factores protectores identificados, así como de las oportunidades de mejora en los procesos de atención, la articulación interinstitucional y la activación de las rutas de atención en salud mental. Asimismo, se socializaron las acciones implementadas por las entidades participantes y se formularon recomendaciones dirigidas a fortalecer la detección temprana, el seguimiento oportuno de personas en riesgo y la coordinación entre los diferentes actores del sistema.

Actividad: Reunión interdisciplinaria con psicóloga del componente psicológico para coordinación de actividades conjuntas y estrategias de abordaje comunitario

Se llevó a cabo una reunión interdisciplinaria con la profesional de psicología del componente de salud mental, con el objetivo de coordinar acciones conjuntas y establecer estrategias integrales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a la comunidad.

Desde el componente de medicina general y auxiliar de enfermería, se aportó la identificación de las principales necesidades en salud de la población, priorizando los factores de riesgo físicos, mentales y sociales que requieren intervención oportuna. Asimismo, se definieron actividades de educación para la salud, captación de población en riesgo, fortalecimiento de factores protectores y articulación con las rutas de atención vigentes, promoviendo un abordaje preventivo e integral.

La jornada se desarrolló bajo un enfoque de atención primaria en salud, trabajo interdisciplinario y enfoque de derechos, fortaleciendo la coordinación entre medicina y psicología para optimizar las intervenciones comunitarias, favorecer la promoción del bienestar integral, mejorar el acceso a los servicios de salud y brindar una atención continua, oportuna y centrada en las necesidades de la comunidad.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el periodo del informe, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Adquisición de Póliza de Seguro SI __ NO __ NO APLICA __X_
- ✓ El contratista presentó los certificados de pagos de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones
- ✓ Radico cuenta de cobro o factura de los servicios prestados durante el período del informe presentado.
- ✓ Asumirá los impuestos, tasas y contribuciones que se originaron en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Distrital o Municipal.
- ✓ Mantuvo interlocución con el contratante, firmo acta de inicio.
- ✓ Asistió a los comités o reuniones citados por la entidad

GARANTÍAS DEL CONTRATO

A la Fecha, el presente contrato presenta las siguientes garantías: No Aplica

Aseguradora	No. Póliza	Tipo de Póliza	Afianzado	Asegurado

ASPECTOS FINANCIEROS

El estado financiero del contrato es el siguiente:

Balance General

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-167
FORMATO	INFORME DE SUPERVISION	

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato (1)	$ 198.024.000
Vr. Adiciones (2)	$ 0
Valor Total (1) + (2)	$ 198.024.000
Vr. pagado a la fecha (3)	$132.016.000
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	$ 33.004.000
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	$165.020.000

NOTA: Por lo anterior el valor de la cuenta o factura por pagar relacionado corresponde a la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES CUATRO MIL PESOS MC/TE. ($33.004.000)**

ASPECTOS JURIDICOS
Para el periodo del informe, no se desarrollaron actividades de orden Jurídico en el contrato

FIRMA RESPONSABLE	Yinette Cabarcas F
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**YINETH CABARCAS TUÑON** SECRETARIA DE GOBIERNO

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-147
FORMATO	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR

CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA - FIFOGEP,** persona jurídica, identificada con NIT. 901.834.704-4, representada legalmente por **DANIELA MACHACON GUERRERO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.048.600.800, presentó toda la documentación, requisitos y demás soportes administrativos que hacen efectivo el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP N° 00-44 DE 2026** de fecha 30 de enero de 2026, cumpliendo el objeto del contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, ORIENTACION E INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE PSICOLOGICO, JURIDICO Y DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE CONTRIBUYA A PREVENIR Y REDUCIR LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR**. Durante el periodo comprendido entre el día **09 DE JUNIO DE 2026 AL 08 DE JULIO DE 2026.**

Para constancia se firma a satisfacción, en el Municipio de Santa Rosa - Bolívar, el día 03 de agosto de 2026.

YINETTE PAOLA CABARCAS TUÑON
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-148
FORMATO	TRAMITE DE CUENTA	

CPSP N° 00-44 DE 2026

El suscrito Supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales. CPSP N° 00-44 DE 2026, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, ORIENTACION E INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE PSICOLOGICO, JURIDICO Y DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE CONTRIBUYA A PREVENIR Y REDUCIR LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR.",** Certifica que evaluado el contratista o proveedor para el periodo comprendido entre el **09 DE JUNIO DE 2026 AL 08 DE JULIO DE 2026.** obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Nombre del Proveedor: **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA - FIFOGEP**		
Contrato u orden de compra N°		
Factura N°. **FE-25**		
Fecha de seguimiento	09 DE JUNIO DE 2026 AL 08 DE JULIO DE 2026	
CRITERIOS DEFINIDOS PARA LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL PERÍODO
Cumplimiento del objeto del contrato	30%	30%
Personal idóneo	30%	30%
Calidad del producto o servicio especificaciones, obligaciones	20%	20%
Cumplimiento oportuno en la entrega del bien, obra o servicio requerido	10%	10%
Servicio postventa y valores agregados (Reclamaciones, ajustes, solicitudes o sugerencias)	10%	10%
Calificación: Proveedor cumple con criterios	100%	100%

En conclusión, la Secretaria de Gobierno puede dar trámite ante la Secretaría de Hacienda, correspondiente al Pago del período del Contrato.

Dado en el Municipio de Santa Rosa, el día 03 de agosto de 2026.

YINETTE PAOLA CABARCAS TUÑON
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Alcaldía de Santa Rosa	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP	CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018

Dependencia:	SECRETARIA DE GOBIERNO	Fecha:	3/8/2026

ACTO ADMINISTRATIVO

DATOS DEL CONTRATO

Valor Contrato:	$198,024,000.00			Valor a Pagar:	$33,004,000.00
Número:	CPSP N 00-44 DE 2026	Fec. Suscripción:	Ene 30 2026	Fecha de iniciación:	Feb 9 2026
N° CDP:	2026012907	Fecha:	Ene 29 2026	Fecha de terminación:	Ago 8 2026
N° RP:	2026013045	Fecha:	Ene 30 2026	Duración:	Meses 6 Días 0
Rubro Presupuestal:	Servicios para la comunidad, sociales y personales			Periodo a pagar:	Jun 9 2026 - Jul 8 2026
Requiere Informe:	**SI**	Entregó Informe:	**SI**	Suspensión No.:	En tiempo: Prorroga No.: En tiempo:

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA, EN LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN, ORIENTACION E INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE PSICOLOGICO, JURIDICO Y DE ATENCIÓN EN SALUD, QUE CONTRIBUYA A PREVENIR Y REDUCIR LAS DISTINTAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y FAMILIARES EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR."

FORMA DE PAGO: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS ($198.024.000), el cual la entidad pagará así: Realizará seis (06) pagos por mensualidades vencidas por valor de: TREINTA Y TRES MILLONES CUATRO MIL PESOS MC/TE. ($33.004.000), cada pago se realizará previa presentación de informes de ejecución de actividades, y demás requisitos exigidos por la entidad estatal contratante, para tal efecto, acompañada de la certificación de servicios prestados, suscrita por el supervisor, en la cual deberá constar que el contratista se encuentra a paz y salvo por los conceptos correspondientes a Seguridad Social Integral..

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP**								
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X	Número:	901834704	DV.	
Dirección:	KR 20 CL 3058 SEC SANTA ELENA BRR EL TREBOL								
Número de Teléfono:	0		FAX:			CEL.	0		
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	**X**	Número:	**0**	Banco:	**N.A.**	

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X" — Persona Natural: ____ Persona Jurídica: **x** Regimen: **N.A.**

Gran Contribuyente: ____ Autoretenedor: ____

He verificado de esta información frente al RUT: SI: x NO:

INFORME DEL SUPERVISOR

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: **X** NO: ____ # de folios: ____

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: **SI** Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: **SI** Fecha: Ago 3 2026

Observaciones del interventor a las antividades ejecutadas: Se presenta 5to informe de ejecucion

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud		Aportes a Pensión	
Valor pagado	$218,900.00	Valor pagado	$280,200.00
Periodo	JUNIO	Periodo	JUNIO
Comprobante de pago Número:	9506460682	Comprobante de pago Número:	9506460682
Fecha de pago:	Jul 10 2026	Fecha de pago:	Jul 10 2026

Aportes a ARL		NOTA:
Valor pagado	$9,200.00	
Periodo	JUNIO	
Comprobante de pago Número:	9506460682	
Fecha de pago:	Jul 10 2026	

Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:

SOLICITUD DE PAGO: Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

APLICACION RETENCION

Anexos: Copia de aporte de pensión **SI** Copia de aporte de salud **SI** Cuenta de Cobro **SI**

FIRMA CONTRATISTA: 054928BF-F01A-4791-AB25-9CA93545D074

NOMBRE CONTRATISTA: FUNDACION INTEGRAL FIFOGEP

C.C.: 901834704

FIRMA SUPERVISOR 98C14924-3D40-406D-AFED-72803FF5345B

NOMBRE SUPERVISOR: YINETTE CABARCAS TUNON

CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL